

Lesbia Jeaneth Tellez Ruíz

Guía: La deforestación y su incidencia en el cambio climático, dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

Asesora: M. A. Ruth Aguilar de Portillo



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre 2016

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.
Guatemala, noviembre 2016

INDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPITULO I	1
DIAGNÓSTICO	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la Institución	1
1.1.2. Tipo de Institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivo	2
1.1.8. Metas	2
1.1.9. Estructura Organizacional	4
1.1.10. Recursos (humanos, materiales, financieros)	5
1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	6
1.3. Lista de carencias	6
1.4. Datos de la institución o comunidad beneficiada	8
1.4.1. Nombre de la institución	8
1.4.2. Tipo de institución	8
1.4.3. Ubicación geográfica	8
1.4.4. Visión	8
1.4.5. Misión	8
1.4.6. Políticas	8
1.4.7. Objetivos	9
1.4.8. Metas	9
1.4.9. Estructura Organizacional	10
1.4.10. Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	11
1.5. Técnicas utilizadas para la detección del problema	11
1.5. Lista de carencias	12
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.9 Problema seleccionado	16
1.10 solución propuesta viable y factible	16
CAPITULO II	17
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	17
2. La deforestación	17
2.1 La deforestación o tala de árboles	17
2.1.1 El comercio mundial de madera extraída ilegalmente	17
2.1.2 Causas de la deforestación	17
2.1.3 Desertificación	18
2.1.2 La tala excesiva	18
2.1.2.1 Los procesos de deforestación	18
2.1.2.2 La deforestación tropical	19
2.1.2.3 ¿Qué es el Calentamiento Global?	19
2.1.3 El efecto invernadero	19
2.1.3.1 Agentes de la deforestación	19

2.1.3.2	Los incendios forestales	20
2.1.3.3	La reforestación	20
2.1.4	Terrible plaga de nuestro tiempo	21
2.1.4.1	Las operaciones maderas comerciales	21
2.1.4.2	Concepto de ambiente	23
2.1.4.3	Estos factores externos son:	23
2.1.5	Factores naturales	23
2.1.5.1	Clima	23
2.1.5.2	Relieve	24
2.1.5.3	Sobre forestación	24
2.2	Incendios forestales	24
2.2.1	Día Mundial del Medio Ambiente	25
2.2.1.2	¿Qué elementos lo conforman?	25
2.2.1.2	¿Por qué es importante?	25
2.2.1.3	¿Por que cuidar el medio ambiente?	26
2.2.2	Factores que amenazan a nuestro medio ambiente Igunos son:	27
2.2.2.1.	¿Qué es la gestión ambiental?	27
2.2.2.2	La gestión ambiental tiene las siguientes áreas de aplicación básica muy importantes:	28
2.2.2.3	La educación y la gestión ambiental	
2.2.3	¿Qué es educación ambiental?	30
2.2.3.1	historia de la educación ambiental	31
2.2.3.2	Importancias de la educación ambiental	31
2.2.3.3.	¿Qué es hacer conciencia ambiental?	32
2.2.4	Naturaleza	33
2.2.4.1	La Tierra	33
2.2.4.2	Ecosistemas	34
2.2.4.3	Relación del ser humano con la naturaleza	35
 CAPITULO III		 38
 PERFIL DEL PROYECTO		 38
3.1	Aspectos generales	38
3.1.1	Nombre del proyecto	38
3.1.2	Problema	38
3.1.3	Localización	38
3.1.4	Unidad ejecutora	38
3.1.5	Tipo de proyecto	38
3.2	Descripción del proyecto	39
3.3	Justificación	39
3.4	Objetivos del proyecto	40
3.4.1	General	40
3.4.2	Específicos	40
3.5	Metas	40
3.6	Beneficiarios	41
3.6.1	Directos	41
3.6.2	Indirectos	41

3.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	42
3.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	43
3.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	45
CAPITULO IV	46
PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO	46
4.1 Actividades y resultados	46
4.2 Productos y logros	47
4.3 Aporte pedagógico	48
CAPITULO V	101
PROCESO DE EVALUACIÓN	101
5.1 Evaluación del diagnostico	101
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	102
5.3 Evaluación del perfil	102
5.4 Evaluación de la ejecución del proyecto	102
5.5 Evaluación final	103
CONCLUSIONES	104
RECOMENDACIONES	105
BIBLIOGRAFÍA	106
APÉNDICE	
ANEXOS	

Introducción

Resulta muy satisfactoria para el estudiante epesista; contribuir con la comunidad educativa a través de Ejercicios Profesional Supervisado; con la implementación de una guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa. En el cual se hace manifiesto un proyecto con sentido humanístico, mostrando de igual manera el servicio educativo que se necesita.

El ejercicio profesional supervisado comprende cinco fases las cuales a continuación se describen:

Capítulo I: Diagnostico Institucional: permite visualizar, las condiciones de las instituciones patrocinante y patrocinada, comprende el estudio interno y externo, pretende la obtención de información a través de diversas técnicas que permiten la detección de carencias y la priorización de problemas, encaminados a la búsqueda de soluciones siempre.

Capítulo II. Fundamentación Teórica: El cual se fundamenta la realización del proyecto con diversos temas investigados para dar una base solida en el desarrollo del proyecto, estableciendo de esta manera un proceso más amplio en d contenido.

Capítulo III: Perfil Del Proyecto: En esta etapa se describen todos los elementos que ayudaran a la ejecución del proyecto, determinando el problema de la institución patrocinada, justificando dicho proyecto y presentado los objetivos y metas que se llegaron a cumplir, indicando de igual manera a las personas que serán los beneficiaros directos e indirectamente con el proyecto.

Capítulo IV: Proceso de Ejecución del Proyecto: Es aquí donde se concreta y se realizan todas las actividades previstas en el perfil, encaminándose a lograr con

eficiencia, cada uno de los objetivos plasmados en el mismo. Este se realiza con una secuencia lógica, para no alterar los resultados que se obtendrán.

Capítulo V: Evaluación: contiene la evaluación del diagnóstico institucional, fundamentación teórica, perfil del Proyecto, ejecución del Proyecto y evaluación final, lográndose el propósito de los objetivos y metas propuestas en el desarrollo del Proyecto.

Resumen: El presente informe es el resultado del ejercicio profesional supervisado, el informe contenientes cinco etapas las cuales son fundamentales: Etapas de diagnóstico, Fundamentación teórica, etapa del perfil, etapa de ejecución del Proyecto y etapa de evaluación, en cada una de las etapas anteriormente mencionadas se detalla con claridad lo que se realizó, el Proyecto a desarrollar fue la creación de una Guía. La deforestación y su incidencia en el cambio climático, dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la Institución Patrocinante.

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Jalapa.

1.1.2 Tipo de Institución

Autónoma, su finalidad es prestar servicios públicos a la comunidad

1.1.3 Ubicación Geográfica

6ª. Av. 0-91, zona 1, Edificio municipal, municipio y departamento de Jalapa.

1.1.4 Visión

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las Políticas del Estado, A través de ejercer y defender la autonomía municipal, conforme Lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal. Asimismo, la Municipalidad de Jalapa, visualiza impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio y resguardar su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su patrimonio natural y cultural, sobre todo promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de sus problemas. (4:7)

1.1.5 Misión

La Municipalidad de Jalapa es una Institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto en el área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos. ¹ Municipalidad de Jalapa. Fomento municipal, Jalapa. 2005. Pag. 2-6

1.1.6 Políticas

Políticas del estado.

1.1.7 Objetivos

General

La municipalidad de Jalapa, tiene como objetivo primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo de establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos. Teniendo bajo su responsabilidad su eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros. (4:7)

Específicos

- Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto en el área urbana, como en el área rural.
- Procurar el fortalecimiento económico del municipio, a efecto de poder realizar obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.(4:7)

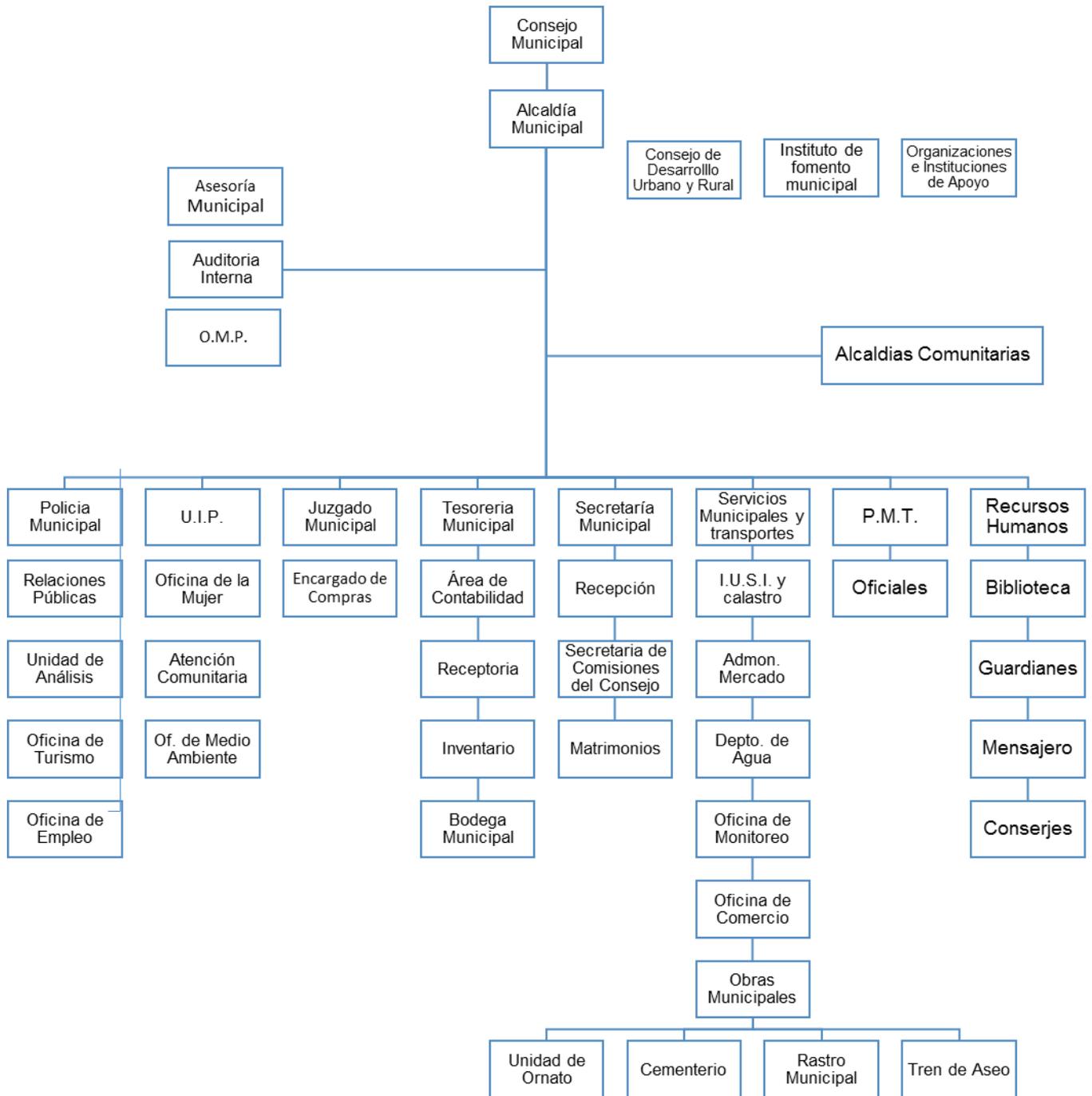
1.1.8 Metas

“La Municipalidad de Jalapa busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como del área rural” (4:9)

- a) administrar en un 100% los servicios públicos a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.

- b) Proporcionar en un 100% el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio para realizar obras y prestar los servicios necesarios.
- c) Velar en un 100% el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental de las comunidades menos protegidas.
- d) Propiciar en un 100% el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.
- e) Proporcionar mantenimiento a los edificios municipales para beneficio de la población.
- f) Mejorar la iluminación del casco urbano y áreas rurales.
- g) Conducción y distribución de agua potable a comunidades del área urbana.
- h) Mejorar el alcantarillado de la calle principal del caso urbano.
- i) Mejorar la red vial del casco urbano.
- j) Proporcionar a la población servicio de recolección de basura.

1.1.9 Estructura Organizacional



Fuente. Municipalidad de Jalapa

1.1.10 Recursos

Humanos

- a) Alcalde Municipal
- b) Consejo Municipal
- c) Secretario
- d) Tesorero
- e) 144 Personal Administrativo
- f) 104 Personal Operativo
- g) 96 Personal de Servicio
- h) Peritos Contadores
- i) Bachilleres en electricidad
- j) Peritos en Administración Pública
- k) Maestros de Educación Primaria Intercultural
- l) Maestro de Educación Primaria Urbana
- m) Maestros de Educación primaria
- n) Técnicos en Auditoría
- o) Abogado y Notario
- p) Personal Operativo
- q) Personal de guardianía.

Materiales

La institución Patrocinante posee los siguientes recursos:

- a) 72 Escritorios
- b) 5Motocicletas
- c) 46 Sillas tipo secretarial
- d) 8 Libreras
- e) 49 Archivos
- f) 2Fotocopiadoras
- g) 1 Pizarrón
- h) 2Calculadoras
- i) 3 Sillas sofás
- j) 1 Pick up
- k) 4Dispensadordeagua
- l) 1Fax
- m) 48Computadoras
- n) 1 Atril de madera
- o) 34 Sillas tipo gerencial
- p) 1Televisor
- q) 1 Platera
- r) 10 Estantes de metal
- s) 2 Papeleras
- t) 11Mesas
- u) 2Mesas tipo modular
- v) 2Computadorasportátiles
- w) 1 Scanner
- x) 6 Ventiladores

- y) 2 Procesadores Intel
- z) 15 Máquinas de escribir
- aa) 11 Sillas tipo recepción
- bb) 1 Banco de metal
- cc) 1 Microondas
- dd) 4 Cámaras digitales
- ee) 1 Cámara de video
- ff) 25 Impresora
- gg) 4 Teléfonos
- hh) 2 Patchpanel
- ii) 6 Sillas plásticas
- jj) 5 Gabinetes
- kk) 2 Regulador de voltaje

Financieros

- Ingreso aporte constitucional
- Ingresos ordinarios percibidos localmente
- Transferencias de Organizaciones no gubernamentales. (4:26)

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.

Aplicación de la Matriz FODA.

En la etapa de Diagnóstico se utilizaron las técnicas de observación, la entrevista, análisis documental y el FODA, los instrumentos utilizados fueron: el cuestionario y libreta de apuntes.

La aplicación del FODA, permite determinar aspectos importantes de la institución, como sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, obteniendo datos precisos para determinar y priorizar los problemas y sugerir algunas posibles soluciones. El objetivo principal de aplicar esta técnica es describir el estado de una institución en un momento dado que nos permita tomar decisiones, que conlleven acciones para el futuro.

1.3 Lista de carencias

- Hace falta un programa educativo orientado a conservar el medio ambiente.
- No existe una monografía integrada con los datos del municipio.

- No hay un botiquín dentro de la institución para auxiliar a los empleados
- No se cuenta con una oficina de información a los usuarios que visitan las diferentes dependencias.
- No existen programas de reforestación.

1.4 Datos de la Institución o Comunidad Beneficiada.

1.4.1 Nombre de la Institución.

Instituto Normal Centroamericano para Varones, Jalapa.

1.4.2 Tipo de institución.

Institución Educativa.

1.4.3 Ubicación geográfica.

Calle Transito Rojas, Barrio San Francisco, Jalapa.

1.4.4 Visión.

“Formadores con calidad académica, activos, con habilidades, destrezas, y principios humanísticos permitiéndoles integrarse aun mundo dinámico y competitivo.

1.4.5 Misión.

“Aplicar e implementar instrumentos, técnicas y metodología activa dentro de sus ambientes pedagógicos, a través de los cuales se propicia el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, logrando así recrear en conocimiento, y desarrollar conductas basadas en principios éticos, morales, cívicos, culturales y de convivencia pacífica, proyectándose en servicios diversos a la comunidad. Él y la docente está capacitado y actualizado para responder ante los retos que presentan al constituirse en el facilitador organizado, disciplinado permeable a la evaluación”.

1.4.6 Políticas.

Sin evidencia.

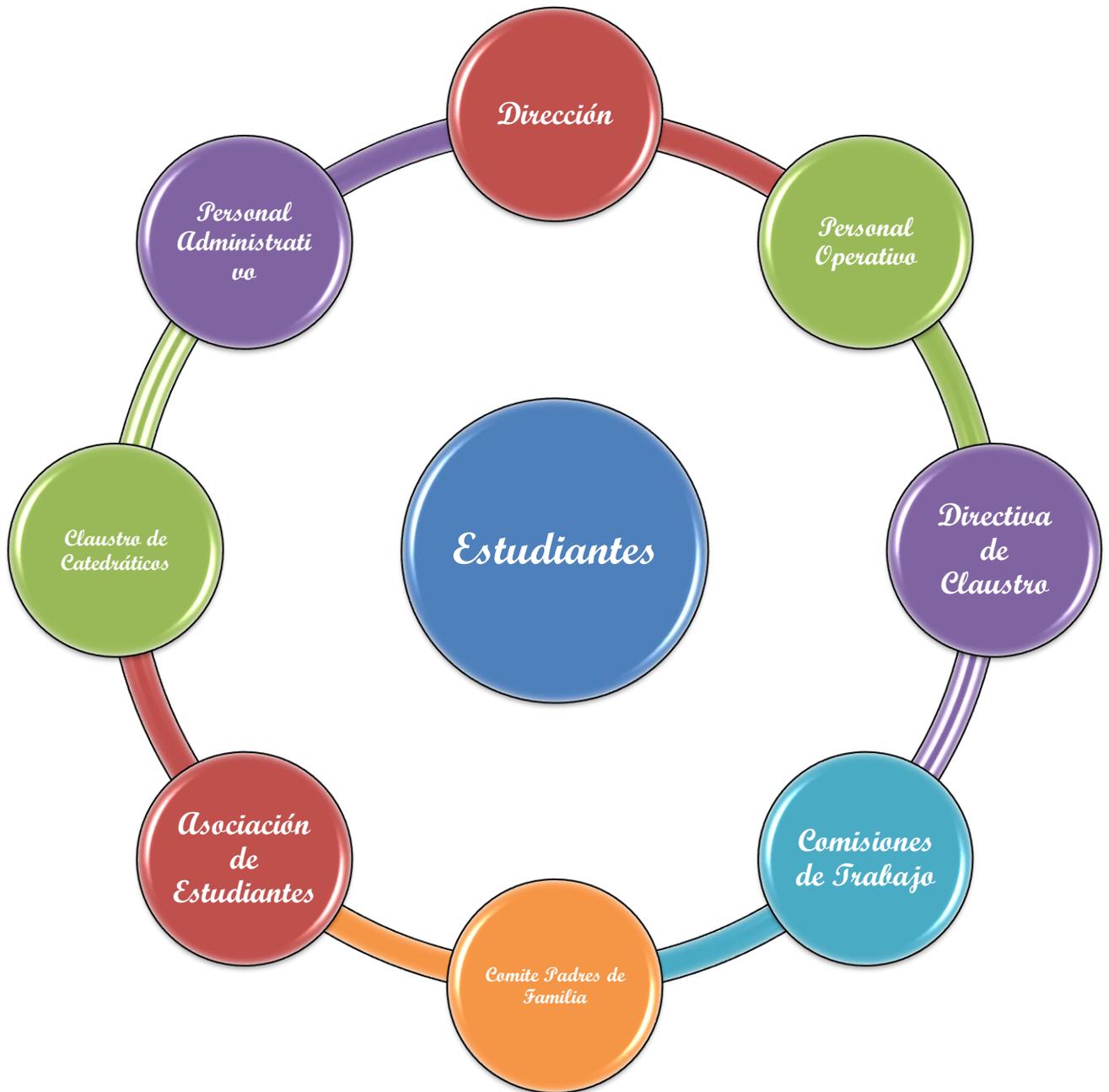
1.4.7 Objetivos.

- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- Desarrollar habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.
- Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual.

1.4.8 Metas.

- Lograr la creación de un consejo académico
- Lograr la aplicación metodológica constructivista en un 100%
- Lograr la aplicación de becas en un 100%
- Lograr la planificación docente en un 100%.

1.4.9 Estructura organizacional.¹



1.4.10 Recursos.

¹Fuente: (Proyecto Educativo Institucional INCAV 2016).

1.4.10.1 Humanos.

- ✚ Personal Docente
- ✚ Personal administrativo
- ✚ Personal operativo.

1.4.10.2 Materiales.

- ✚ Dirección
- ✚ Subdirección
- ✚ Orientación
- ✚ Auxiliatoria
- ✚ Sala de catedráticos
- ✚ Biblioteca
- ✚ Centro de cómputo
- ✚ Salones de clase
- ✚ Auditórium
- ✚ Áreas jardineadas
- ✚ Salón de reproducción
- ✚ Talleres
- ✚ Bodegas
- ✚ Sanitarios para catedráticos (as)
- ✚ Sanitarios para estudiantes
- ✚ Habitaciones de guardianía

1.4.10.3 Financieros.

El Instituto Normal Centroamericano para Varones INCAV Jalapa, funciona por medio del fondo de Gratuidad que se obtiene por el aporte anual de Q.100.00 por alumno.

1.5 Técnica utilizada para la detección del problema

La técnica aplicada en la realización del diagnóstico de la Institución Patrocinada fue el FODA, en la cual se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta; así también se realizaron Observaciones, Entrevistas e investigaciones en la recabación de la información adjuntada.

1.6.1 Lista de carencias.

1. Falta de basurero comunal donde depositen la basura que generan los estudiantes del Instituto Normal Centro Americano para Varones INCAV, Jalapa.
2. Falta de servicio de drenaje.
3. Poco espacio para la Dirección del Establecimiento.
4. Falta de presupuesto para poder construir canchas de futbol.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Ambiental	1. No existe guía pedagógico enfocado al cuidado del medio ambiente	Guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.
2. Inseguridad	1. Paredes en mal estado que circulan el Instituto.	1. Gestionar, Adquirir y Construir paredes bien fermentadas para una mejor seguridad en el Instituto Nacional Centro Americano para Varones INCAV, Jalapa.
3. Deficiencia Económica	1. Falta de presupuesto para la construcción de canchas de futbol.	1. Gestionar, Adquirir y construir canchas de futbol para la recreación de los estudiantes de instituto Centro Americano para

		Varones INCAV, Jalapa.
4. Deficiencia Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de plazas 011 para estabilidad de los Docentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para crear plazas 011 y brindar estabilidad a docentes del Instituto Normal Centro Americano para Varones INCAV, del municipio y departamento de Jalapa.
5. Deficiencia Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con un manual de funciones 2. Falta de políticas institucionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un manual de funciones de la institución. 2. Elaborar políticas Institucionales.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad.

Opción No. 1

Elaborar guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

Opción No.2

Gestionar y habilitar terreno para basurero comunal.

No	Indicadores	Opción No. 1		Opción No. 2	
		SI	NO	SI	NO
Viabilidad		SI	NO	SI	NO
Administrativo Legal					
01	¿Se cuenta con la autorización para el proyecto?	X			X
02	¿Es importante el proyecto para la comunidad o institución?	X		X	
03	¿Existen leyes que respalden el proyecto?	X		X	
Factibilidad					
Técnico					
04	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
05	¿La programación del tiempo es suficiente para la ejecución del proyecto?	X			X
06	¿Se tiene definida claramente las metas del proyecto?	X		X	
Financiero					
07	¿Se cuenta con los insumos necesarios para la realización del proyecto?	X			X
08	¿Se cuenta con fuentes de financiamiento externas?		X		X
Social					
09	¿Beneficiará el proyecto a la institución?	X		X	
10	¿Se cuenta con el apoyo de la institución o comunidad?	X			X
Cultural					

11	¿El proyecto da participación a las personas sin distinción alguna?	X		X	
12	¿El proyecto es accesible a la comunidad beneficiada?	X		X	
13	¿El proyecto genera conflictos entre la comunidad beneficiada?		X	X	
	Total	11	02	08	05

1.9 Problema seleccionado.

Ambiental

1.10 Solución propuesta viable y factible.

Elaborar guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2. La deforestación

Es el proceso de desaparición de masas forestales (bosques), fundamentalmente causada por la actividad humana. La deforestación está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principal

ente debido a las talas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para cultivos agrícolas. Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Deforestación>

2.1 La deforestación o tala de árboles

Es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como por la obtención de suelo para la agricultura, minería y ganadería.

2. 1. 1 El comercio mundial de madera extraída ilegalmente

Es un negocio que mueve cada año miles de quetzales. Aunque generalmente se identifica como un problema de los bosques tropicales, la tala ilegal también se da en países desarrollados y economías de transición.

Alrededor del mundo se hace concienciación de lo peligroso que son las quemas y la tala de bosques, pero al parecer debido a la gran sobrepoblación que hay, es casi imposible evitarlo, en algunos lugares que aún se conservan reservas forestales que son las que contribuyen en gran parte a mantener un clima poco estable. Fuente: <https://www.iucn.org/.../¿cómo-detener-el-comercio-ilegal-de-la-madera-extraída>

2.1.2 Causas de la deforestación

Las principales causas de deforestación son la demanda de madera y la transformación de bosques en superficies dedicadas a la agricultura y la ganadería. La deforestación puede darse de diferentes formas.

Agricultores que descombran el bosque para sembrar cultivos de subsistencia o para la venta.

Agricultores comerciales: Estos talan los bosques para plantar cultivos comerciales. Pastoreo de ganado mayor y menor.

Madereros, que cortan árboles comerciales.

Recolectores de leña. Fuente: www.ecologiaverde.com/causas-de-la-deforestacion

2.1.3 Desertificación

La desaparición de bosques, por otra parte, afecta el ciclo del agua, necesario factor de equilibrio del clima y los cambios atmosféricos. La deforestación modifica los procesos de evaporación y el régimen de lluvias, con cambios climáticos inmediatos que repercuten sobre las posibilidades de supervivencia de gran cantidad de especies, en apariencia no afectadas en forma directa. La desertización es un término que se aplica a la degradación de dichas tierras, debida fundamentalmente al impacto humano.

2.1.2 La tala excesiva

Una de las causas principales de la deforestación es la tala excesiva ("sobrecorte"). Casi en todos los lugares donde se cortan árboles, hay casos donde demasiados son cortados al mismo tiempo, lo que hace casi imposible la restauración del bosque a su estado natural.

La deforestación lleva a un incremento del dióxido de carbono (CO₂) en el aire debido a que los árboles vivos almacenan dicho compuesto químico en sus fibras, pero cuando son cortados, el carbono es liberado de nuevo hacia la atmósfera. El CO₂ es uno de los principales gases "invernadero", por lo que el corte de árboles contribuye al peligro del cambio climático. Fuente: menosunpunto.blogspot.com/2010/05/la-tala-excesiva.html

2.1.2.1 Los procesos de deforestación

Son, por lo general, más destructivos en los trópicos. La mayor parte de los suelos forestales tropicales son mucho menos fértiles que los de las regiones templadas y resultan fácilmente erosionables al proceso de lixiviación, causado por la elevada pluviosidad que impide la acumulación de nutrientes en el suelo. No obstante, las políticas coloniales se basaban en el supuesto, equivocado, de que

un bosque exuberante significaba suelos fértiles. Pretendían conquistar los bosques, sobre todo para destinarlos a los cultivos comerciales y la agricultura, y han dejado un legado de suelos exhaustos.

2.1.2.2 La deforestación tropical

Aumentó rápidamente a partir de 1950, con la ayuda de maquinaria pesada. Desde entonces, el crecimiento de las poblaciones humanas ha llevado también a la destrucción de zonas forestales por la vía más difícil, a mano. Las tasas anuales de deforestación en 52 países tropicales prácticamente se duplicaron entre 1981 y 1990. Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Deforestaci3n>

2.1.2.3 ¿Qué es el Calentamiento Global?

Nuestro planeta se está calentando. Los últimos 10 años han sido los más calurosos desde que se llevan registros y los científicos anuncian que en el futuro serán aún más calientes. La mayoría de los expertos están de acuerdo que los humanos ejercen un impacto directo sobre este proceso de calentamiento, generalmente conocido como el "efecto invernadero".

2.1.3 El efecto invernadero

Es una condición natural de la atmósfera de la tierra. Algunos gases, tales como los vapores de agua, el dióxido de carbono (CO₂) y el metano son llamados gases invernadero, pues ellos atrapan el calor del sol en las capas inferiores de la atmósfera. Sin ellos, nuestro planeta se congelaría y nada podría vivir en él. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Efecto_invernadero

2.1.3.1 Agentes de la deforestación

Entenderemos por agentes de deforestación a las personas, corporaciones, organismos gubernamentales o proyectos de desarrollo que talan los bosques.

En todas las áreas geográficas, los agricultores que practican roza y quema se sitúan entre los agentes de deforestación más importantes, ya que ocupan tierra forestal que limpian para plantar cultivos comestibles. Otros agentes importantes del sector agrícola son los ganaderos que talan los bosques para sembrar nuevos pastizales para alimentar el ganado y los agricultores comerciales que establecen plantaciones agrícolas comerciales como el caucho y el aceite de

palma. Entre los agentes secundarios de la deforestación se encuentran los madereros, los dueños de plantaciones forestales, los recolectores de leña, los industriales mineros y petroleros y los planificadores de infraestructura.

2.1.3.2 Los incendios forestales

Otra de las causas de la deforestación son los incendios forestales, los que pueden definirse como la propagación libre e ilimitada del fuego, cuya acción consume pastos, matorrales, arbustos y árboles. Para que un incendio ocurra deben existir tres factores: el oxígeno, el calor y el combustible.

En nuestro país los incendios forestales son producidos en su mayoría por el manejo descuidado del fuego, y su repercusión en el medio ambiente es enorme. Los efectos del fuego en los bosques son principalmente los siguientes:

- Eliminación de las áreas boscosas
- Pérdidas económicas
- Desaparición o disminución de los recursos hídricos
- Erosión
- Desertificación
- Pérdida de biodiversidad
- Aumento de gases de efecto invernadero
- Aumento de la temperatura ambiental
- Incremento de los efectos erosivos del viento
- Disminución de la humedad
- Alteración de los regímenes de vida de los humanos
- Emigración de la fauna local

Fuente: www.eird.org/fulltext/ABCDesastres/teoria/preguntas/incendio.htm

2.1.3.3 La reforestación

Por su lado, se refiere al proceso de establecimiento de plantaciones forestales en tierras no arboladas y tiene el propósito no solo de contribuir a restaurar esos espacios sino también de cosechar continuamente productos madereros para la industria primaria, secundaria o el consumidor final. La reforestación, junto a la regeneración natural de bosques –crecimiento natural de las especies arbóreas en un lugar determinado luego de que se deja en descanso, con o sin cuidados particulares– y las plantaciones de hule, son las tres

principales fuentes de “recuperación” de la cubierta forestal que registra el mapa elaborado para Guatemala.

2.1.4 Terrible plaga de nuestro tiempo

La deforestación arrasa los bosques y las selvas de la Tierra de forma masiva causando un inmenso daño a la calidad de los suelos. Los bosques todavía cubren alrededor del 30 por ciento de las regiones del mundo, pero franjas del tamaño de Panamá se pierden indefectiblemente cada año.

Las selvas tropicales y los bosques pluviales podrían desaparecer completamente dentro de cien años si continúa el ritmo actual de deforestación.

Los motivos de la tala indiscriminada son muchos, pero la mayoría están relacionados con el dinero o la necesidad de los granjeros de mantener a sus familias. El inductor subyacente de la deforestación es la agricultura. Los agricultores talan los bosques con el fin de obtener más espacio para sus cultivos o para el pastoreo de ganado. A menudo, ingentes cantidades de pequeños agricultores despejan hectáreas de terreno arbolado, para alimentar a sus familias, mediante tala y fuego en un proceso denominado «agricultura de roza y quema». Fuente: www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/calentamiento.../deforestation-overview

2.1.4.1 Las operaciones maderas comerciales

Que proporcionan productos de pulpa de papel y madera al mercado mundial, también participan en la tala de innumerables bosques cada año. Los leñadores, incluso de forma furtiva, también construyen carreteras para acceder a bosques cada vez más remotos, lo que conlleva un incremento de la deforestación. Los bosques y selvas también caen víctimas del crecimiento urbano constante.

No toda la deforestación es consecuencia de la intencionalidad. Alguna es causa de factores humanos y naturales como los incendios forestales y el pastoreo intensivo, que puede inhibir el crecimiento de nuevos brotes de árboles.

La deforestación tiene muchos efectos negativos para el medio ambiente. El impacto más dramático es la pérdida del hábitat de millones de especies. Setenta por ciento de los animales y plantas habitan los bosques de la Tierra y muchos no pueden sobrevivir la deforestación que destruye su medio.

La eliminación de la capa vegetal arrebatada a los bosques y selvas de sus paliós naturales, que bloquean los rayos solares durante el día y mantienen el calor durante la noche. Este trastorno contribuye a la aparición de cambios de temperatura más extremos que pueden ser nocivos para las plantas y animales.

Los árboles desempeñan un papel crucial en la absorción de gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento global. Tener menos bosques significa emitir más cantidad de gases de efecto invernadero a la atmósfera y una mayor velocidad y gravedad del cambio climático.

La solución más rápida a la deforestación es, sencillamente, interrumpir la tala de árboles. Aunque el ritmo de deforestación se ha ralentizado un poco en los últimos años, las realidades financieras actuales hacen de esta solución una alternativa poco probable.

La solución más viable sería gestionar los recursos vegetales cuidadosamente mediante la eliminación de los despejes agrícolas para asegurar que los entornos forestales permanecen intactos. La tala que se realice debe hacerse de forma balanceada mediante la plantación de suficiente árboles jóvenes que sustituyan a los más viejos en todos los bosques y selvas. El número de nuevas plantaciones de árboles aumenta cada año, pero el total todavía equivale a una ínfima parte del área forestal del planeta. El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, las personas o de la sociedad en su conjunto.¹ Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan

intangibles como la cultura. Fuente: carpinteria-de-madera.blogspot.com/.../madera-propiedades-clasificacion-formas.htm

2.1.4.2 Concepto de ambiente

En la Teoría general de sistemas, un ambiente es un complejo de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de existencia. Un ambiente podría considerarse como un superconjunto en el cual el sistema dado es un subconjunto. Puede constar de uno o más parámetros, físicos o de otra naturaleza.

2.1.4.3 Estos factores externos son:

Ambiente físico: Geografía Física, Geología, clima, contaminación.

Ambiente biológico:

Población humana: Demografía.

Flora: fuente de alimentos o productores.

Fauna: animales consumidores primarios, secundarios, etcétera.

Ambiente socioeconómico:

Ocupación laboral o trabajo: exposición a agentes químicos, físicos.

Urbanización o el desarrollo cultural de cada familia

Desastres: guerras, inundaciones (precipitaciones).

2.1.5 Factores naturales

En la actualidad existen altos niveles de contaminación causados por el hombre. Pero no sólo éste contamina, sino que también existen factores naturales que, así como benefician, también pueden perjudicar al entorno.

2.1.5.1 Clima

La lluvia es necesaria para el crecimiento vegetal, pero en exceso provoca ahogamiento de las plantas.

El viento sirve para dispersión de polen y semillas, proceso benéfico para la vegetación, pero en demasía provoca erosión.

La nieve quema las plantas. Sin embargo, para fructificar, algunos tipos de vegetación como la araucaria requieren un golpe de frío.

La luz del sol es fundamental en la fotosíntesis y para proporcionar calor.

El calor es necesario pero en exceso genera sequía, y ésta, esterilidad de la tierra. Fuente: www.si-forma.net › Inicio › Trabajador Operativo › Camarista

2.1.5.2 Relieve

Existen relieves beneficiosos (como los montes repletos de árboles) y perjudiciales, como los volcanes, que pueden afectar el terreno ya sea por ceniza o por riesgo de explosión magnética.

Cualquier irregularidad ocurrida en la superficie terrestre forma el relieve. Por ende, puede dar lugar tanto a elevaciones como a hundimientos en el terreno. El relieve actual de la Tierra es resultado de un largo proceso. Según la teoría de la tectónica de placas, la litosfera está dividida en diversas placas tectónicas que se desplazan lentamente, lo cual provoca que la superficie terrestre esté en cambio continuo (teoría de la deriva continental). Un relieve alto provoca que las nubes y el viento no pasen, provocando que el lado afectado sea más árido. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Relieve_terrestre

2.1.5.3 Sobre forestación

Este extremo también resulta perjudicial al entorno, pues demasiada vegetación absorbe todos los minerales de la superficie donde se encuentra. De este modo el suelo se queda sin minerales suficientes para su propio desarrollo. Una manera de evitar esto consiste en utilizar la Rotación de cultivos adecuada a la zona.

2.2 Incendios forestales

Se le podría denominar un tipo de deforestación con efectos adversos masivos y duraderos al terreno. La tierra que ha sido expuesta a incendio demora cientos de años para volver a ser utilizable. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Incendio_forestal

2.2.1 Día Mundial del Medio Ambiente

El 5 de junio de cada año, globalmente se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente. Éste fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972. Es uno de los medios importantes por los cuales la Organización de las Naciones Unidas estimula la sensibilización mundial acerca del entorno e intensifica la atención y la acción política. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Día_Mundial_del_Medio_Ambiente

2.2.1.2 ¿Qué elementos lo conforman?

El Ambiente es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida."

2.2.1.2 ¿Por qué es importante?

El medio ambiente es muy importante, porque de el obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente. El es nuestro hogar, de el depende nuestra existencia humana. Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del medio ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos. El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo, debido a los incendios y a la explotación excesiva y los animales se van extinguiendo por el exceso de la caza y de la pesca.

Por lo consiguiente, si el medio ambiente es nuestra casa, porque lo estamos destruyendo? el nos brinda todos los recursos indispensable para la continuidad de la vida en el planeta. Es nuestra casa, cuidemos y conservemos de ella no solo por nosotros, sino por nuestros hijos y nietos que merecen vivir en mundo mejor. Demostremos la importancia que el se merece para nosotros los humanos.

2.2.1.3 ¿Por que cuidar el medio ambiente?

Cuidar el ambiente es cuidar la vida humana. Pese a que todos los días vemos los motivos por los cuales es tan importante proteger nuestro ambiente, aún hay gente que se pregunta por qué?... por qué debemos cuidar nuestro planeta?

Es importante entonces pensar y saber que el mundo nos pertenece, nos ha sido prestado para que vivamos en él y lo utilicemos con sabiduría. Y eso es lo que debemos hacer... vivir, no destruir.

Pero también debemos proteger nuestro ambiente porque lo necesitamos. ¡Y mucho! Dependemos de él para existir. Nuestro planeta nos brinda todos los recursos naturales que necesitamos para alimentarnos, construir nuestras viviendas, tener luz, transportarnos, vestirnos, etc. Mira un segundo a tu alrededor... todo lo que ves - papel, lápiz, computadora, goma, etc.- se obtiene, directa o indirectamente, del ambiente, por lo cual es importante que aseguremos su capacidad de continuar proveyéndolos.

Si destruimos el ambiente estaremos perjudicando a nosotros mismos, a nuestros hijos y a nuestros nietos. Cuidar el mundo es cuidarnos y esa es otra muy buena razón ¿no te parece?

El medio ambiente alberga al conjunto de componentes, tanto bióticos como abióticos, que rodean a las especies y que le permiten vivir. Nuestro medio ambiente es nuestro soporte de vida así como todos sus componentes: aire, agua, atmósfera, rocas, vegetales, animales, etc. Ahora bien, el medio ambiente, elemento clave para nuestra supervivencia está siendo afectado peligrosamente por las actividades

del hombre. Fuente: www.educando.edu.do/articulos/docente/importancia-de-cuidar-el-medio-ambiente

2.2.2 Factores que amenazan a nuestro medio ambiente algunos son:

- * Degradación de la biodiversidad.(flora y fauna)
- * El agujero en la capa de ozono
- * Degradación del paisaje
- * Deforestación.(tala de arboles)
- * Contaminación del aire, agua y suelo.
- * Ruidos molestos.

Por supuesto que existen muchísimos más factores que contribuyen a perjudicar nuestro ambiente. Sólo enumeramos algunos a modo de ejemplo pero lo real es que el medio ambiente se ve cada día más y más amenazado por la actividad de los seres humanos.

Retomando el concepto del comienzo, es hora de que todas las personas en el mundo comencemos a concienciarnos de la importancia que tiene el ambiente en las vidas de todos los seres vivos y, por ende, en nuestras propias vidas. Por ello, no nos conformemos con celebrar una vez al año el Día de la Tierra; el cuidado de nuestro planeta debe ser permanente. Una excelente forma de cuidar al planeta Tierra es mediante la preservación del ambiente que es nuestro hogar y el hogar de todos los seres vivos. Si bien es verdad que existen grupos ecologistas que se están ocupando de proteger el medio ambiente, el medio ambiente es asunto de todos, no solamente de los profesionales en la materia...Cuidar, proteger y conservar el ambiente es un deber y una responsabilidad de todos por igual. Fuente: carolina-guarapana.blogspot.com/.../factores-que-amenazan-el-medio-ambiente.htm

2.2.2.1. ¿Qué es la gestión ambiental?

La gestión ambiental, es una carrera profesional hoy en día muy importante, que surge como consecuencia de la situación

problemática del medio ambiente. La carrera de Gestión Ambiental, son procedimientos destinados a la protección del medio ambiente, evalúa el impacto ambiental, analiza los problemas ambientales y las causas que lo generan.

La gestión ambiental o del medio ambiente, es un proceso orientado a prevenir, mitigar, corregir, controlar y compensar problemas o situaciones de carácter ambiental para lograr un desarrollo sostenible y un equilibrio ecológico.

2.2.2.2 La gestión ambiental tiene las siguientes áreas de aplicación básica muy importantes:

1) Un área preventiva que son las evaluaciones de impacto ambiental; es un conjunto de acciones que permiten establecer los efectos de proyectos, planes o programas sobre el medio ambiente, y así elaborar medidas correctivas, compensatorias y protectoras de los potenciales efectos adversos.

2) Un área correctiva que son las auditorias ambientales; que son mecanismo de control posterior, que comprenden la realización de evaluaciones sistemáticas, documentales, periódicas y objetivos del establecimiento. Su finalidad es verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa ambiental. Evaluar los aspectos ambientales que deben ser atendidos dentro del establecimiento.

3) La Política Ambiental; relacionada con la dirección pública y privada de los asuntos ambientales internacionales, regionales, nacionales y locales.

4) Ordenamiento Territorial; entendido como la distribución de los suelos del territorio de acuerdo con sus características.

5) Contaminación; estudio, control y tratamiento de los efectos provocados por la adicción de sustancias o agentes, tanto sólidos como líquidos y gaseosos al medio ambiente.

6) Vida Silvestre; estudio y conservación de los seres vivos en su medio y de sus relaciones, con el objeto de conservar la biodiversidad.

7) Paisaje; interrelación de los factores bióticos, estéticos y culturales sobre el medio ambiente (flora, fauna, ríos, lagos, etc...) Fuente: carolina-guarapana.blogspot.com/.../factores-que-amenazan-el-medio-ambiente.html

2.2.2.3 La educación y la gestión ambiental

Previamente ha quedado planteado el carácter estratégico que la educación ambiental tiene en el proceso hacia el desarrollo sostenible. Sin embargo, es evidente que la acción educativa, por sí sola, no es suficiente para responder al reto ambiental. "Para contribuir con eficacia a mejorar el medio ambiente, la acción de la educación debe vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten en relación al medio ambiente humano". (UNESCO).

La educación es, a la vez, producto social e instrumento de transformación de la sociedad donde se inserta. Por lo tanto, los sistemas educativos son al mismo tiempo agente y resultado de los procesos de cambio social. Ahora bien, si el resto de los agentes sociales no actúa en la dirección del cambio, es muy improbable que el sistema educativo transforme el complejo entramado en el que se asientan las estructuras socioeconómicas, las relaciones de producción e intercambio, las pautas de consumo y, en definitiva, el modelo de desarrollo establecido.

Esto implica la necesidad de incluir los programas de educación ambiental en la planificación y en las políticas generales, elaboradas a través de la efectiva participación social. Demasiadas veces se cae en la tentación de realizar acciones atractivas, con una vistosa puesta en escena y grandes movimientos de masas, que no comprometen demasiado ni cuestionan la gestión que se realiza. La educación ambiental debe integrarse con la gestión ("la mejor educación es una buena gestión") y no ser utilizada como justificación ante las posibles deficiencias de ésta.

El reto que tenemos planteado hoy en día es el de favorecer la "transición" hacia la sostenibilidad y la equidad, siendo conscientes de que esta transición requiere profundos cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos, además de educativos. Así pues, aun reconociendo las enormes potencialidades de la Educación Ambiental, no podemos convertirla.

Fuente: www.internatura.org/estudios/informes/educacion_gestion_ambiental.html

2.2.3 ¿Qué es educación ambiental?

Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

Educación Ambiental, es hacer conciencia y reflexionar con respecto al ambiente, comprender y buscar solución a los problemas ambientales.

2.2.3.1 historia de la educación ambiental

El origen de la Educación Ambiental se ubica hace muchísimos años, cuando el hombre y el ambiente guardaban una importante relación y se les preparaba para ello. Pero no fue entonces cuando se empezó a utilizar el término como tal, sino a finales de los años 60 y principio de los 70, momento en el que se comienza a mostrar un interés y una preocupación por las lamentables condiciones en las que se encontraba el ambiente.

Aunque el término Educación Ambiental, ya aparece en documentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), datados de 1965, no es hasta el año 1972, en Estocolmo, durante la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano, cuando se reconoce oficialmente la existencia de este concepto y de su importancia para cambiar el modelo de desarrollo.

En dicha conferencia, se crea el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), el cual, según Bedoy Víctor, 2002 "pretendía aunar esfuerzos y optimizar informaciones, recursos, materiales e investigaciones en materia de educación ambiental para extender el conocimiento de las aportaciones teóricas y prácticas que se iban produciendo en este campo de la ciencia".

2.2.3.2 Importancias de la educación ambiental

La educación ambiental, es muy importante porque cuidar el ambiente es cuidar la vida. En la medida en que protejamos nuestro ambiente inmediato, podemos conservar nuestro país y nuestro planeta y garantizar un legado de supervivencia para las futuras generaciones.

Hoy en día es común hablar sobre la necesidad de conservar y hacer mejor uso de nuestros recursos, porque cumplen una función vital para satisfacer nuestras necesidades básicas.

El ambiente es de todos, por ello los seres humanos debemos cuidarlo, mejorarlo y preservarlo para así tener un presente y un futuro mejor.

La cultura ambiental no es un comportamiento ciudadano sino una faceta cívica, es el mantenimiento de un entorno de vida, es aquí donde radica la importancia de la Educación Ambiental, en donde las personas deben de hacer conciencia sobre su medio ambiente así como de todo lo que le rodea, ya que si no se hace algo, entonces se perderá una infinidad de animales, plantas y árboles, pero sobre todo acabaremos con nuestro planeta Tierra. Los profesores deben considerar importante esta disciplina (Educación Ambiental) para que se fomente en los centros educativos y a cualquier nivel , así habrá una posibilidad de actuar ante tal problema, ya que no solo afecta a una sola persona sino a muchas más. La educación ambiental es responsabilidad de todos. Fuente: www.ecoportall.net/.../Educacion-Ambiental/cual_es_la_importancia_de_la_educacion

2.2.3.3. ¿Qué es hacer conciencia ambiental?

Hacer conciencia ambiental, es conocer nuestro ambiente, nuestro entorno, cuidarlo, protegerlo y conservarlo para que nuestros hijos también disfruten de un ambiente sano.

Conciencia Ambiental, es el entendimiento que se tiene del impacto de nosotros los seres humanos en el entorno, es decir; entender como influyen las acciones que cometemos cada día en el ambiente y como eso afecta el futuro de nuestro espacio y nuestros hijos.

Conciencia Ambiental por ejemplo: es entender que si yo, ciudadano común, derrocho o malgasto algún recurso natural, como puede ser el agua, mañana cuando quiera volver a utilizarlo ya no voy a poder, por no conservar y hacer conciencia en el uso racional de este recurso tan importante para la vida humana. No olvidemos que todos los recursos que nos brinda el ambiente son muy importantes y debemos hacer un uso racional de ellos. Eso es hacer conciencia ambiental.

La Conciencia Ambiental, se logra con educación, en todos los niveles de la sociedad, en todo momento y en todo lugar hay que educar para poder concientizar.

Hacer conciencia es tener educación.

2.2.4 Naturaleza

La naturaleza, en su sentido más amplio, es equivalente al mundo natural, mundo material o universo material. El término hace referencia a los fenómenos del mundo físico, y también a la vida en general. Por lo general no incluye los objetos artificiales ni la intervención humana, a menos que se la califique de manera que haga referencia a ello, por ejemplo con expresiones como «naturaleza humana» o «la totalidad de la naturaleza». La naturaleza también se encuentra diferenciada de lo sobrenatural. Se extiende desde el mundo subatómico al galáctico.

La palabra «naturaleza» procede del latín *natura* que significa «perteneciente o relativo a la naturaleza o conforme a la cualidad o propiedad de las cosas», «carácter natural».1 El concepto de naturaleza como un todo el universo físico es un concepto más reciente que adquirió un uso cada vez más amplio con el desarrollo del método científico moderno en los últimos siglos.

Dentro de los diversos usos actuales de esta palabra, «naturaleza» puede hacer referencia al dominio general de diversos tipos de seres vivos, como plantas y animales, y en algunos casos a los procesos asociados con objetos inanimados la forma en que existen los diversos tipos particulares de cosas y sus espontáneos cambios, así como el tiempo atmosférico, la geología de la Tierra y la materia y energía que poseen todos estos entes. A menudo se considera que significa «entorno natural»: animales salvajes, rocas, bosques, playas, y en general todas las cosas que no han sido alteradas sustancialmente por el ser humano, o que persisten a pesar de la intervención humana. Este concepto más tradicional de las cosas naturales implica una distinción entre lo natural y lo artificial (entendido esto último como algo hecho por una mente o una conciencia humana). Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Naturaleza>

2.2.4.1 La Tierra

La Tierra es el quinto mayor planeta del sistema solar y el tercero en orden de distancia al Sol. Es el mayor de los planetas telúricos o interiores y el único lugar del universo en el que se sabe que existe vida.

Los rasgos más prominentes del clima de la Tierra son sus dos grandes regiones polares, dos zonas templadas relativamente estrechas y una

amplia región ecuatorial, tropical y subtropical.⁴ Los patrones de precipitación varían enormemente dependiendo del lugar, desde varios metros de agua al año a menos de un milímetro. Aproximadamente el 70 por ciento de la superficie terrestre está cubierta por océanos de agua salada. El resto consiste en continentes e islas, situándose la mayor parte de la Tierra habitable en el hemisferio norte.

La Tierra ha evolucionado mediante procesos geológicos y biológicos que han dejado vestigios de las condiciones originales. La superficie externa se halla fragmentada en varias placas tectónicas que se van desplazando muy lentamente a medida que avanza el tiempo geológico (si bien al menos varias veces en la historia han cambiado de posición relativamente rápido). El interior del planeta permanece activo, con una gruesa capa de materiales fundidos y un núcleo rico en hierro que genera un potente campo magnético. Las condiciones atmosféricas han variado significativamente de las condiciones originales por la presencia de formas de vida, que crean un equilibrio ecológico que estabiliza las condiciones de la superficie. A pesar de las grandes variaciones regionales del clima por la latitud y otros factores geográficos, el clima global medio a largo plazo está regulado con bastante precisión, y las variaciones de un grado o dos en la temperatura global media han tenido efectos muy importantes en el equilibrio ecológico y en la geografía de la Tierra. Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Tierra>

2.2.4.2 Ecosistemas

El ecosistema es un sistema dinámico relativamente autónomo, formado por una comunidad natural y su ambiente físico. El concepto, que empezó a desarrollarse entre 1920 y 1930, tiene en cuenta las complejas interacciones entre los organismos (plantas, animales, bacterias, algas, protozoos y hongos, entre otros) que forman la comunidad y los flujos de energía y materiales que la atraviesan.

Todas las formas de vida tienen la necesidad de relacionarse con el entorno en que viven, y también con otras formas de vida. En el siglo XX, esta premisa dio lugar al concepto de ecosistema, que se pueden definir como cualquier situación en la que hay una interacción entre organismos y su entorno. Los ecosistemas constan de factores bióticos

y abióticos que funcionan de manera interrelacionada. Los factores más importantes de un ecosistema son: suelo, atmósfera, radiación solar, agua y organismos vivos. Cada organismo vivo tiene una relación continua con todos los demás elementos de su entorno. Dentro del ecosistema, las especies se relacionan y dependen unas de otras en la llamada cadena alimentaria, e intercambian materia y energía tanto entre ellas mismas como con su entorno. Fuente:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Ecosistema>

2.2.4.3 Relación del ser humano con la naturaleza

El desarrollo de la tecnología por la raza humana ha permitido una mayor explotación de los recursos naturales y ha ayudado a paliar parte de los riesgos de los peligros naturales. No obstante, a pesar de este progreso, el destino de la civilización humana está estrechamente ligado a los cambios en el medio ambiente. Existe un complejísimo sistema de retroalimentación entre el uso de la tecnología avanzada y los cambios en el medio ambiente, que sólo ahora se están comenzando a entender, aunque muy lentamente.

Los humanos emplean la naturaleza para actividades tanto económicas como de ocio. La obtención de recursos naturales para el uso industrial sigue siendo una parte esencial del sistema económico mundial. Algunas actividades, como la caza y la pesca, tienen intenciones tanto económicas como de ocio. La aparición de la agricultura tuvo lugar alrededor del noveno milenio antes de Cristo. De la producción de alimentos a la energía, no cabe duda de que la naturaleza es el principal factor de la riqueza económica.

Los seres humanos han empleado las plantas para usos medicinales durante miles de años. Los extractos vegetales pueden tratar calambres, reumatismos y la inflamación pulmonar. Mientras que la ciencia nos ha permitido procesar y transformar estas sustancias naturales en píldoras, tintes, polvos y aceites, la economía de mercado y la posición de “autoridad” que se le atribuye a la comunidad médica han hecho menos popular su uso. El término “medicina alternativa” se

emplea con frecuencia para designar el uso de plantas y extractos naturales con propósitos curativos.

Las amenazas a la naturaleza provocadas por el hombre son, entre otras, la contaminación, la deforestación, y desastres tales como las mareas negras. La humanidad ha intervenido en la extinción de algunas plantas y animales.

Todos tenemos el derecho a entender cuál es el problema ambiental, porque es importante la acción de cada uno de nosotros. Fuente: www.escuelapedia.com/el-ser-humano-y-su-relacion-con-la-naturaleza

E grafía

<https://es.wikipedia.org/wiki/Deforestación>
<https://www.iucn.org/.../¿cómo-detener-el-comercio-ilegal-de-la-madera-extraída>
www.ecologiaverde.com/causas-de-la-deforestacion
<https://es.wikipedia.org/wiki/Deforestación>
https://es.wikipedia.org/wiki/Efecto_invernadero
www.eird.org/fulltext/ABCDesastres/teoria/preguntas/incendio.htm
www.nationalgeographic.es/medio_ambiente/calentamiento.../deforestation-overview
carpinteria-de-madera.blogspot.com/.../madera-propiedades-clasificacion-formas.html
www.si-forma.net › Inicio › Trabajador Operativo › Camarista.
https://es.wikipedia.org/wiki/Relieve_terrestre
https://es.wikipedia.org/wiki/Incendio_forestal
https://es.wikipedia.org/wiki/Día_Mundial_del_Medio_Ambiente.
www.educando.edu.do/articulos/docente/importancia-de-cuidar-el-medio-ambiente
carolina-guarapana.blogspot.com/.../factores-que-amenazan-el-medio-ambiente.html
www.internatura.org/estudios/informes/educacion_gestion_ambiental.html
www.ecoportal.net/.../Educacion-Ambiental/cual_es_la_importancia_de_la_educacion
<https://es.wikipedia.org/wiki/Naturaleza>
<https://es.wikipedia.org/wiki/Tierra>
<https://es.wikipedia.org/wiki/Ecosistema>
www.escuelapedia.com/el-ser-humano-y-su-relacion-con-la-naturaleza

CAPITULO III

PERFIL DEL PROYECTO

3.1 Aspectos Generales

3.1.1 Nombre del Proyecto

Guía: la deforestación y su incidencia en el cambio climático, dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

3.1.2 Problema

Deficiente Educación Ambiental

3.1.3 Localización

Calle Tránsito Rojas, Barrio San Francisco, Municipio y Departamento de Jalapa.

3.1.4 Unidad Ejecutora

- ❖ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Estudiante Epesista.
- ❖ Municipalidad de Jalapa.

3.1.5 Tipo de proyecto

Educativo

3.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, realizada como aporte pedagógico

La guía está estructura de la siguiente manera: portada, carátula, índice, introducción, presentación, objetivos, temática de la guía, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y e- grafía.

La guía cuenta con los siguientes temas: Las amenazas del bosque, la tala excesiva, la deforestación en Guatemala, el árbol y sus partes, beneficios de los árboles, el bosque, funciones ambientales de los bosques, causas reales de la deforestación en Guatemala, agentes de la deforestación, incendios forestales, la desertificación, la necesidad de un desarrollo sostenible, el cambio climático, calentamiento global, el efecto invernadero, prioridades del MARN en Guatemala, la reforestación, como combatir la deforestación y como reforestar.

Además se reforesto una área que estaba deforestada en aldea Los Izotes Jalapa, plantando seiscientos arboles.

3.3 Justificación

A medida que pasa el tiempo, el medio ambiente se va deteriorando, y la principal causa es la deforestación, que trae como consecuencia el cambio climático. He aquí una problemática que perjudica a todos los seres humanos; pero está en nuestras manos erradicarla a través de proyectos y programas ambientales y su función multiplicadora del mensaje los cuales serán el vehículo que contrarresten éste problema, es por ello que se propone la elaboración de una guía de la deforestación y su incidencia en el cambio climático que describe las consecuencias que trae consigo la pérdida de nuestros bosques y los innumerables beneficios que obtenemos a corto y largo plazo al cuidarlos, preservarlos y darles uso respectivo.

Por esta razón por medio de la guía se proporciona información para conocer de mejor manera cual es el impacto que ocasiona la deforestación y cuanto daño hace a nuestro planeta. Además de informar de cómo se deben de cuidar los bosques y cuáles son las principales funciones de los árboles y que beneficios recibimos de ellos. Es de gran importancia la utilización de la guía para fomentar una cultura que promueva el cuidado de nuestros bosques.

3.4 Objetivos del proyecto

3.4.1 General

- Fomentar en la comunidad educativa del Instituto Normal Centroamericano Varones de la ciudad de Jalapa, la importancia de conservar el medio ambiente, a través de la elaboración de una guía de la deforestación y su influencia en el cambio climático.

3.4.2 Específico

- Socializar la guía, la deforestación y su influencia en el cambio climático, con la comunidad educativa.
- Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene el prevenir que se talen los arboles para evitar la deforestación en los bosques.

3.5 Metas

- Plantar la cantidad de 600 árboles.
- Reproducir ejemplares, guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, Guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto

Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

-
- Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene el prevenir que se talen los arboles para evitar la deforestación en los bosques.
- Reforestar áreas que presentan deforestación, plantando árboles que formen nuevos bosques.

3. 6 Beneficiarios

3.6.1 Directos

- ✓ 1 Director
- ✓ 1 Docente
- ✓ Estudiantes de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación.

3.6.2 Indirectos.

- ✓ Vecinos del casco urbano del departamento de Jalapa.
- ✓ Pobladores aledaños al sector.

3.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto.

No.	Descripción	Cantidad	Precio por unidad	Total
1.	Impresiones de guías.	10	Q 35.00 c/u	Q350.00
2.	Empastado de guías.	10	Q12.00 c/u	Q220.00
3.	Fotocopias	100	Q 0.25 c/u	Q 250.00
4.	Empastados de guías	10	Q 20.00 c/u	Q200.00
5.	Transporte	10	Q 25 .00 c/u	Q 150.00
6.	árboles	600	Q 2.00 c/u	Q. 1,200.00
7.	Gastos imprevistos			Q. 200.00
			Total	Q. 2,470.00

3.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Año 2016																									
No.	Actividad	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con asesora EPS																								
2.	Redacción de nota para autorización de la directora del establecimiento educativo.																								
3.	Entrega y recepción de notas para autorización de ejecución del proyecto.																								
4.	Observación en Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.																								
5.	Entrevista con la directora																								
6.	Presentación del proyecto a ejecutar																								
7.	Asignación de temas para realización de guía, según problema priorizado																								
8.	Investigaciones para realización de la guía.																								
9.	Consolidación de información.																								
10.	Elaboración de la guía																								

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos financieros)

a. Humanos

- Director
- Docentes y Administrativos
- Estudiantes
- Padres de familia
- Asesor
- Epesista
- Especialistas en la temática
- Alcalde Municipal

b. Materiales

- computadora
- hojas de papel bond tamaño carta
- marcadores permanentes
- folders
- resaltadores
- perforadora
- grapadora
- fotocopias
- cámara digital
- memoria USB
- mobiliario
- pliegos de papel
- cartulinas
- material de campo (machetes, azadones, barretas etc.)
- guía propedéutica

c. Físicos

- Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.
- Municipalidad de Jalapa.

d. Financieros

- Municipalidad de Jalapa.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1 Actividades y resultados

A continuación se enmarcan las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en la realización del proceso de ejecución del proyecto, la elaboración del mismo se desarrolló en el tiempo establecido.

No.	Actividades	Resultados
1.	Reunión con asesora EPS.	Se obtuvo orientación para la realización del proyecto.
2.	Redacción y recepción de notas para autorización de ejecución del proyecto dirigida a la directora del establecimiento educativo.	Se aprobaron las notas para la realización del proyecto.
3.	Investigación bibliográfica.	Se obtuvo información necesaria vía internet, libros de texto.
4.	Entrevista con la directora.	Se logro el apoyo para la ejecución del proyecto.
5.	Presentación del proyecto a ejecutar.	Se adquirió la aceptación del proyecto por parte de la directora de establecimiento educativo.
7.	Investigaciones para realización de la guía y consolidación de información.	Se obtuvo información necesaria.
8.	Ilustración de contenidos.	Se buscaron distintas imágenes que ilustren el contenido seleccionado.
9.	Preparación de material para presentación de la guía.	Se aprobó la presentación de la guía.
10.	Ejecución y entrega del proyecto al establecimiento beneficiado.	Se entregaron las guías a estudiantes del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Jalapa.
11.	Evaluación del proyecto.	Se ejecuto el proyecto durante el tiempo establecido.

4.2 Productos y logros

Productos	Logros
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de una guía la deforestación y su influencia en el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de guías para adquisición de conocimientos en materia medioambiental.• Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia que conlleva el mantener un medio ambiente saludable.• Aporte pedagógico a través de guías para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje de docentes y alumnos.
<ul style="list-style-type: none">• Siembra de 600 árboles, En Aldea Los Izotes Jalapa	<ul style="list-style-type: none">• Participación de los habitantes de la comunidad.• Participación de los alumnos de la Escuela los Izotes Jalapa.• Incremento de la cubierta vegetal• Contribuir con la reforestación de los bosques.

4.3 Aporte Pedagógico

GUÍA: LA DEFORESTACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO.



Dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía



Guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, dirigido a estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

EPESISTA: Lesbia Jeaneth Tellez Ruíz

GUATEMALA AGOSTO DE 2016

INDICE

Contenido	página
Introducción	i
Presentación	ii
Objetivos	iii
1. La amenaza del bosque la deforestación	1
1.2 La tala excesiva	3
1.3 La deforestación en Guatemala	5
2. El árbol y sus partes	6
3. Beneficios de los árboles	7
3.1 Ayudan a conservar el agua	7
3.2 contribuyen a controlar la contaminación del aire	7
3.3 Son productores de vida	9
3.4 Amortiguan el ruido	9
3.5 Proporcionan salud	9
3.6 Aportan beneficios económicos	9
3.7 El árbol amortigua la lluvia	10
3.8 El árbol da sombra	10
3.9 Los árboles reducen la velocidad del viento	10
3.10 Los árboles filtran los vientos	10
3.11 El árbol genera biodiversidad	10
4. El bosque	10
4.1 Funciones ambientales de los bosques	11
4.2 Protección de los recursos de agua	11

4.3	Protección del suelo	12
4.4	Los bosques regulan el clima	12
4.5	Los bosques y el régimen de lluvias	12
4.6	El bosque ejerce un efecto protector	13
4.7	El bosque ofrece un hábitat a la flora y fauna	13
4.8	Funciones recreativas de los bosques	14
5.	Causas reales de la reforestación en Guatemala	14
	Actividad No.1	17
6.	Agentes de la deforestación	18
7.	Los incendios forestales	19
8.	La desertificación	21
	Actividad No.2	23
9.	Causas de la de la deforestación	24
10.	La necesidad de un desarrollo sostenible	25
	Actividad No.3	26
11.	El cambio climático	27
11.1	Calentamiento global	27
11.2	El cambio climático en Guatemala	28
12.	El efecto invernadero	30
13.	Prioridades del MARN de Guatemala	31
13.1	Vulnerabilidad	31
13.2	Variabilidad climática y los elementos Climáticos extremos	31
13.3	Mitigación del cambio climático	31
13.4	Adaptación al cambio climático	31
13.5	Desarrollo de capacidades	32

Actividad No.4	33
14. La reforestación	34
14.1 Objetivos de la reforestación	34
15. Como combatir la deforestación	35
16. ¿Cómo reforestar	37
Actividad No.5	40
Conclusiones	41
Recomendaciones	42
Bibliografía	43
E-grafía	44

INTRODUCCION

Cuando se elimina un bosque y el terreno es destinado, por ejemplo, a la explotación agrícola o ganadera, disminuye en gran medida la capacidad de la superficie terrestre para controlar su propio clima y composición química.

Una de las mayores amenazas para la vida del hombre en la Tierra, es la deforestación. Esta actividad que implica desnudar el planeta de sus bosques y de otros ecosistemas como de su suelo, tiene como resultado un efecto similar al de quemar la piel de un ser humano. ¿Por qué decimos esto? Sin lugar a dudas, los bosques ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la biodiversidad, limitan la erosión en las cuencas hidrográficas e influyen en las variaciones del tiempo y en el clima. Asimismo, abastecen a las comunidades rurales de diversos productos, como la madera, alimentos, combustible, forrajes, fibras o fertilizantes orgánicos.

En el marco de esta actividad, La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y establece que la protección ambiental es una parte integrante de desarrollo, que debería tener como objetivo aliviar la pobreza y lograr un equilibrio entre la eficiencia económica y la sostenibilidad. Se reconoce por parte de este organismo internacional, que todos los bosques del planeta deben ser objeto de una ordenación sostenible, que garantice sus servicios y beneficios sociales, económicos y ecológicos.

PRESENTACIÓN

Los bosques son una fuente de vida, conocidos también como pulmones de la Tierra, por lo cual se hace necesario el cuidado de cada uno de ellos ya que contribuyen a la conservación de los ecosistemas, evitando la extinción de muchas especies de fauna y flora como de la humanidad.

Es de vital importancia que el ser humano conozca el valor que tienen los recursos naturales en nuestra vida y evitar realizar actividades que los dañen, tratando de despertar en cada persona el aprecio, cuidado y conservación de la vida ecológica.

La deforestación se ha convertido no solamente en nuestro país, sino que también a nivel mundial, en el principal problema de destrucción del ambiente, por lo cual se propone en alguna medida contribuir en mínima parte, a recuperar las áreas verdes que se han perdido a través de la reforestación.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a preservar los bosques y el medio ambiente, para beneficio de la humanidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar actividades de reforestación para mejorar el medio ambiente.
- Recuperar zonas deforestadas con la plantación continua de árboles.

1. La amenaza del bosque La deforestación



<http://www.ediciona.com>

“Durante miles de años, los humanos han estado jugando un papel cada vez más importante en la deforestación. A través de la historia, un imperio tras otro han cortado bosques para construir sus barcos y viviendas, y como combustible. Una vez que han sido devastados, esos bosques no se han recuperado en mil años o más, y algunos nunca se recuperarán.

La deforestación global se ha acelerado dramáticamente en décadas recientes. Los bosques tropicales de América del Sur están siendo cortados y quemados a una tasa alarmante para usos agrícolas, tanto en pequeña como en gran escala.

La idea de deforestación crea imágenes de áreas desnudas. Por esto, cuando alguien ve una fotografía de áreas altamente deforestadas en partes de los trópicos, ellas se sorprenden al ver que todavía quedan muchos árboles ahí. De hecho, no parecen estar deforestadas. La razón de ello es que por lo menos el 10

por ciento del terreno es cubierto por las copas de los árboles; si el porcentaje de bosque cae por debajo del 10 por ciento, las áreas tropicales son consideradas deforestadas.

Pero que existan algunos árboles no significa que el bosque no haya sufrido daños. Cualquier reducción del bosque es un problema para su ecosistema.



<http://www.ediciona.com>

La deforestación ocurre cuando los bosques son convertidos en granjas para alimentos o cultivos comerciales o usados para criar ganado. También la tala de árboles para uso comercial o para combustible lleva a la destrucción de los bosques.

Los suburbios han crecido a expensas de los bosques, y ahora los árboles están confinados a pequeños parches entre los campos de cultivo, los caminos y las edificaciones.

La deforestación no tiene que ver solamente con la pérdida de árboles. También tiene un gran impacto sobre el ambiente. Muchas criaturas vivientes dependen de los árboles por lo que, cuando desaparecen los árboles, igualmente desaparecen los animales (biodiversidad disminuida). Se pierde medicinas y materiales potencialmente valiosas, lo mismo que el agua y el aire limpios. Sufren las personas indígenas y, eventualmente, también las economías nacionales. El futuro de las personas y de los bosques están interconectados.

Los árboles también almacenan agua y luego la liberan hacia la atmósfera (este proceso se llama **transpiración**). Este ciclo del agua es parte importante del ecosistema debido a que muchas plantas y animales dependen del agua que los árboles ayudan a almacenar. Cuando se cortan los árboles, nada puede retener el agua, lo que conduce a un clima más seco. La pérdida de árboles también causa erosión debido a que no hay raíces que retengan el suelo, y las partículas de suelo entonces son arrastradas hacia los lagos y ríos, matando los animales en el agua”.

1.2

LA TALA EXCESIVA

“Una de las causas principales de la deforestación es la tala excesiva (sobrecorte). Casi en todos los lugares donde se cortan árboles, hay casos donde demasiados son cortados al mismo tiempo, lo que hace casi imposible la restauración del bosque a su estado natural.

La deforestación lleva a un incremento del dióxido de carbono (CO₂) en el aire, debido a que los árboles vivos almacenan dicho compuesto químico en sus fibras, pero cuando son cortados, el carbono es liberado de nuevo hacia la atmósfera. El CO₂ es uno de los principales gases invernadero, por lo que el corte de árboles contribuye al peligro del cambio climático.

Los caminos y las áreas limpias interceptan o desvían el flujo natural del agua, y pueden provocar inundaciones y deslizamientos de tierra. Esto conduce a una pérdida en la calidad de agua y una pérdida de hábitat para los peces y de áreas de reproducción.

Muchas ciudades han sido construidas alrededor de ríos, destruyendo la cubierta forestal alrededor de estas fuentes de agua.



Fuente: www.es.wikipedia.org/wiki/talatalainmoderada

**Vista aérea de una porción de terreno recién cortado,
en Guatemala.**

Desgraciadamente, muchos países en desarrollo en las regiones tropicales están tratando de mejorar sus economías a través del uso inadecuado de sus bosques. Quizás la mayor causa potencial de deforestación se encuentre en el futuro: el cambio climático, si el efecto invernadero eleva la temperatura del planeta, los bosques no podrán seguir sobreviviendo en sus localidades presentes. Algunos seres vivos tendrán que subir las laderas montañosas o migrar hacia ambientes más frescos o más húmedos. Pero, a diferencia de las condiciones que siguieron a la última edad de hielo, el calentamiento global probablemente suceda demasiado rápido para que los bosques puedan adaptarse". (14, 15)

1.3 LA DEFORESTACION EN GUATEMALA

Guatemala pierde anualmente 73.148 hectáreas de bosque por distintas causas entre las que sobresalen las actividades del ser humano; en un periodo de diez años se registra la pérdida del 11 por ciento del recurso natural a nivel nacional.

De acuerdo con los estudiosos del tema, al comparar dicho índice con México y Brasil, se deduce que Guatemala pierde cuatro veces más árboles que el país del Sur y dos veces más la nación mexicana, en términos relativos de deforestación y extensión territorial.

Entre las principales causas se mencionan el uso de esos espacios para actividades agrícolas y pecuarias, la ausencia de una cultura forestal, las políticas públicas con énfasis en desarrollo agropecuario, las condiciones macroeconómicas desfavorables para la actividad forestal, la ausencia de empleo en el área rural y el crecimiento desordenado de las zonas urbanas y asentamientos humanos.

Los departamentos que más han perdido recurso forestal son, en su orden, Chiquimula, Jutiapa, Petén, Jalapa, Izabal y Zacapa, mientras que los que Sacatepéquez y Retalhuleu han elevado su tasa de reforestación, según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el 61% de la deforestación se da en áreas protegidas y el 39 % fuera de ellas; las más afectadas han sido las montañas mayas, Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón.

Entre otras causas de deforestación se mencionan los incendios, que han provocado la pérdida de 22.000 hectáreas en los últimos años, principalmente en la Reserva de la Biosfera Maya y las plagas, que durante el 2003 afectaron 1.404 hectáreas de bosque". (5:182)

2. EL ÁRBOL Y SUS PARTES

“El árbol es una planta perenne de un solo tronco, el cual es leñoso, elevado y bien definido, que se ramifica después de cierta altura del suelo. Su altura total es mayor a los 5 metros, lo cual varía dependiendo de la especie y la edad. Un árbol ésta formada por: raíz, tallo, copa, hojas, flores y fruto.

RAÍZ: Parte subterránea y ramificada que sostiene al árbol y le permite absorber del suelo el agua y los minerales que le nutren.

TALLO O TRONCO: Sección de crecimiento vertical y horizontal leñoso (grosor del tronco), a partir del suelo hasta donde se desarrolla la copa del árbol. Entre sus funciones están: sostener la copa del árbol y transportar agua y nutrientes de la raíz a las secciones de la copa para alimentar el árbol.

COPA: Parte superior del árbol donde se encuentran las ramas y el follaje formado de hojas, flores y frutos que contienen a las semillas.

- **Ramas:** Son todas las prolongaciones en que se divide el tronco de un árbol. Su función es transportar agua y nutrientes que de la raíz pasan por todo el tronco hacia las hojas, flores y frutos.
- **Hoja:** Órgano de la planta especializado para la respiración, la transpiración vegetal y la fotosíntesis.
- **Flor:** Estructura reproductiva de las plantas con semillas que contienen los órganos reproductores de los árboles. Su función consiste en producir semillas y frutos, luego de la reproducción sexual por medio de la fecundación.
- **.Fruto:** Estructura vegetal que contiene a las semillas. La función del fruto es proteger, nutrir y favorecer la dispersión de las semillas.
- **Semilla o Pepita:** Estructura vegetal producida dentro del fruto, mediante la cual se prolonga la planta. Dentro de la semilla se encuentra el embrión con



la información genética capaz de desarrollar otro árbol en condiciones adecuadas”. (2:41)

3. BENEFICIOS DE LOS ÁRBOLES

3.1 Ayudan a conservar el agua.

“Las áreas verdes son casi los únicos espacios dentro de la mancha urbana a través de los cuales penetra agua en el subsuelo. La recarga de acuíferos es de gran importancia, no sólo

para el suministro de agua en muchas de las delegaciones, sino por el papel que tiene el agua subterránea para detener el hundimiento de la ciudad. Los árboles y arbustos interceptan la lluvia y hacen Fuente: www.buenastareas.com superficie del suelo; al incrementar la filtración, hacen que disminuya el curso de agua superficial, evitando erosión del suelo e inundaciones; la sombra que producen ayuda a conservar la humedad.

3.2 Contribuyen a controlar la contaminación del aire.

El árbol recoge el dióxido de carbono que contamina la atmósfera a través de la fotosíntesis que realizan las hojas, el árbol atrapa el CO₂ de la atmósfera y lo convierte en oxígeno puro, enriqueciendo y limpiando el aire que respiramos. Se estima que una hectárea con árboles sanos y vigorosos produce suficiente oxígeno para 40 habitantes de la ciudad. Un bosque de una hectárea consume en un año todo el CO₂ que genera la carburación de un coche en ese mismo período.

En este proceso las hojas también absorben otros contaminantes del aire como el ozono, monóxido de carbono y dióxido de sulfuro, y liberan oxígeno. Influyen positivamente en el clima de la ciudad. La presencia de vegetación bloquea la radiación solar, reduce la velocidad del viento y disminuye la evaporación del suelo. Todo ello ayuda a disminuir los cambios bruscos de temperatura, manteniéndola más baja que la del aire circundante durante el día y evitando que disminuya abruptamente durante la noche.



- a) Liberan oxígeno a la atmósfera y absorben dióxido de carbono.
- b) Diluyen la mezcla de contaminantes.
- c) Filtran gases.
- d) Absorben gases contaminantes como el fluoruro de hidrógeno, dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno.
<http://www.ediciona.com>
- e) Atrapan partículas de polvo, humo y cenizas que circulan en el aire.
- f) Filtran y detienen vapores y olores desagradables

La ausencia de vegetación en algunas zonas de la ciudad, puede determinar un aumento de temperatura de hasta más de diez grados centígrados durante el mediodía. Por otro lado, los conjuntos de árboles funcionan a manera de barreras rompe vientos.

3.3 Son productores de vida.

Las áreas verdes representan la única posibilidad de contacto cotidiano con el medio natural para millones de habitantes de la ciudad. Constituyen el hábitat de cientos de plantas y animales. Éstos han logrado sobrevivir a los efectos negativos de la contaminación. Parques, jardines y demás espacios verdes, son refugio en el que se alimentan y reproducen gran variedad de insectos, gusanos, aves y otros pequeños vertebrados.

3.4 Amortiguan el ruido.

Las agrupaciones de árboles de espesa vegetación, contribuyen a la disminución del ruido emitido por talleres, industrias y vehículos.

3.5 Proporcionan salud.

Aunque es difícil cuantificar los beneficios que aportan las áreas verdes a la salud, son evidentes sus efectos en el mejoramiento de las condiciones respiratorias, reducción del estrés y vinculación afectiva de la gente con la naturaleza. Las áreas verdes son espacios perfectos para el relajamiento, la recreación y el deporte.

3.6 Aportan beneficios económicos.

La vegetación contribuye a mejorar el perfil arquitectónico de casas y edificios, haciendo más atractivos los espacios. El arbolado en las calles, y los parques y jardines, incrementan el valor inmobiliario de edificaciones situadas en su proximidad y atraen inversiones. El establecimiento y mantenimiento de las áreas verdes es un generador de empleos. Los servicios que las áreas verdes proporcionan son incalculables, en contraste con los bajos costos de plantación y mantenimiento que demandan.

3.7 El árbol amortigua la lluvia.

La copa de un árbol es flexible y está diseñada para atrapar la lluvia, causando que ésta se deslice a través de las hojas, ramas y el tronco hasta llegar al suelo. Al amortiguarse el impacto de la lluvia en el árbol se reduce la erosión y se protege al suelo superficial.

3.8 El árbol da sombra.

La copa de un árbol está diseñada para captar la luz solar y al extenderse sombrea el piso, causando bienestar en un día soleado y protegiendo la fauna, la flora inferior y al hombre y sus bienes, del efecto dañino del impacto directo de los rayos solares.

3.9 Los árboles reducen la velocidad del viento.

Es cierto que no detienen un huracán, pero su presencia resta velocidad a las tormentas, disipando su fuerza y mejorando el ambiente.

3.10 El árbol filtra los vientos.

Su copa está diseñada para que el aire pase a través de las hojas, filtrándolos polvos, cenizas, humos, esporas, polen y demás impurezas que arrastra el viento. Las hojas y la corteza rugosa en el tallo atrapan tales impurezas.

3.11 El árbol genera biodiversidad.

Los árboles proporcionan vivienda, alimento y sitios de amidación a la fauna silvestre”. (5:187-197)

4 EL BOSQUE

“El bosque es un área donde se muestra un conjunto de árboles, en asociación con factores bióticos y abióticos y como un todo cumple con funciones ambientales y nos proporcionan bienes y servicios. En un bosque hay varias

especies de plantas, animales y microorganismos que interactúan y realizan importantes funciones". (4:5)



Fuente: www.fao.org/docret/007/ad.htrecursosboscosos

4.1 Funciones Ambientales de los bosques

“Las Funciones Ambientales de los Bosques están descritas y ampliamente abordadas en Funciones Protectoras y ambientales.

4.2 Protección de los recursos de agua

Gracias al follaje, la aspereza de la corteza y la abundante hojarasca, los árboles y los bosques reducen el ritmo de dispersión del agua y favorecen una lenta pero total infiltración del agua de lluvia; también debe señalarse la capacidad de los árboles, especialmente en las zonas secas, para retener otras precipitaciones, como la niebla, que así pueden ser recogidas y almacenadas. La combinación de estos elementos hace posible que en un medio ambiente aparentemente árido se almacene en el suelo una importante cantidad de agua, que puede soportar la supervivencia de los árboles y de los bosques, a veces en condiciones adversas. Al reducir la erosión, los bosques también aportan procesos de limpieza del agua natural.

4.3 Protección del suelo.

La cubierta boscosa atenúa el viento a la vez que su densa red de raíces mantiene fijo el suelo: esta característica, añadida a la función que en relación con el agua se ha mencionado anteriormente, protege contra la erosión del viento y el agua, el movimiento de tierras (deslizamientos en masa y caída de rocas) La degradación, en caso de no ser controlada, conduce a la deforestación que, en su momento, lleva a la destrucción de las estructuras del suelo, a una creciente erosión y eventualmente a la desertización y al impacto de emisiones de gases.

4.4 Los bosques regulan el clima.

A nivel global los bosques reducen el calentamiento de la atmósfera y regulan el clima de la tierra. En las ciudades, la pérdida de árboles eleva las temperaturas y la evaporación del suelo. Las temperaturas en las calles del centro de la ciudad en primavera y verano pueden ser hasta de 3°C más en promedio que en las de los parques y alamedas de la ciudad; el equivalente a 200 m de elevación por cada grado centígrado.

Atenuación del clima local y reducción del a través del control de la velocidad del viento y de los flujos de aire, los bosques influyen sobre la circulación local del aire y pueden, así, retener las suspensiones sólidas y los elementos gaseosos, así como filtrar las masas de aire y retener los contaminantes.

4.5 Los bosques y el régimen de lluvias

Una de las funciones más importantes de los árboles es su capacidad para la evapo-transpiración de volúmenes enormes de agua a través de sus hojas. Este proceso comienza cuando el agua, por efecto del calor del sol, se evapora (pasa del estado líquido al gaseoso) y se incorpora a la atmósfera como vapor de agua. A medida que asciende y por disminución de la temperatura, el vapor de agua se condensa (se convierte en pequeñas gotas) formando las nubes. El agua

condensada en las nubes cae finalmente en forma de lluvia sobre los continentes, permitiendo así el crecimiento de los árboles y de sus raíces, como también el de otros organismos vivos.

Por otro lado, una vez que sus hojas caen estas se pudren en el suelo, determinando, su enriquecimiento; ya que los nutrientes son reciclados rápidamente por las bacterias del terreno, cerrándose así un ciclo. Es decir entonces, que si se eliminan los árboles, la lluvia cesará, pues ambos factores se encuentran estrechamente relacionados. Sin la lluvia, la tierra comenzará a morir, produciéndose una fuerte erosión y la zona de bosque se convertirá finalmente en un desierto.

Los bosques fueron talados gradualmente por los ganaderos, que necesitaban hierbas para sus rebaños. La precipitación en forma de lluvia se mantuvo en la región, hasta que la tala masiva afectó a más de la mitad del territorio. Como consecuencia, las lluvias cesaron y el área se volvió árida y los bosques circundantes murieron también. En la actualidad la zona es un semi desierto, capaz de mantener tan sólo a una pequeña cantidad de personas y otros organismos que antes vivían del bosque.

La deforestación, por tanto, puede ocasionar la extinción local o regional de especies, la pérdida de recursos genéticos, el aumento de plagas, la disminución en la polinización de cultivos comerciales o la alteración de los procesos de formación y mantenimiento de los suelos (erosión). Asimismo, impide la recarga de los acuíferos y altera los ciclos biogeoquímicos. En suma, la deforestación provoca pérdida de diversidad biológica a nivel genético, poblacional y eco sistémico.

4.6 El bosque ejerce un efecto proyectivo: sobre los asentamientos humanos vecinos y especialmente sobre las cosechas. Esta capacidad es aprovechada para la protección de zonas no habitadas, especialmente las contiguas a áreas industriales y generalmente en los bosques urbanos. Conservación del hábitat natural y de la diversidad biológica

4.7 El bosque ofrece un hábitat a la flora y la fauna: y, dependiendo de sus condiciones de salud y vitalidad y, en última instancia, de la manera en que es gestionado y protegido, asegura su propia perpetuación mediante el funcionamiento de los procesos ecológicos; bajo circunstancias naturales, las muchas sucesiones de estados evolucionan gradualmente hacia un equilibrio, las formaciones y asociaciones climáticas que deberían constituir el estado óptimo dependen de las características de clima y fisiografía.

4.8 Funciones recreativas de los bosques: Aparte de estas funciones físicas y biológicas directamente protectoras, los bosques en general han ido adquiriendo crecientemente funciones recreativas durante las últimas cinco décadas. En la vecindad de las ciudades, han florecido el turismo y los lugares de reposo y curación, beneficiándose del entorno forestal; en las áreas boscosas de los países desarrollados o en desarrollo, las residencias secundarias atraen nuevamente al hombre hacia los bosques. Efectos de las concentraciones urbanas y la industrialización.

Es un reto para la silvicultura del siglo XXI atender también esas necesidades y preservar la dimensión cultural de las funciones protectoras de los bosques. Deberían emprenderse esfuerzos para salvar los bosques tropicales húmedos, las formaciones de plantas especiales actualmente amenazadas, los bosques boreales data en el mundo templado, no sólo para proteger y conservar la diversidad biológica sino también para salvaguardar los modos de vida y las culturas relacionadas con esos ecosistemas”. (8:25)

5. LAS CAUSAS REALES DE LA DEFORESTACIÓN EN GUATEMALA

“Las causas reales de la deforestación en Guatemala son, en orden de importancia, el consumo de leña, el avance de la frontera agrícola para cultivos de subsistencia, la tala ilegal, incendios forestales, plagas y enfermedades. La principal causa de deforestación en Guatemala es el consumo de leña, alrededor del 63% de la pérdida de masa boscosa.

Esto deviene de una práctica ancestral y que, sin embargo, curiosamente se desconoce que la forma de evitarlo no es tratar de impedirlo (nunca se podría) sino promoviendo la siembra de más árboles, pues al final resulta la forma más económica de hacerlo. También la Gremial Forestal señala que tratar de sustituir el consumo de leña por otro tipo de fuente energética implicaría el desembolso de US \$350 millones (alrededor de Q2,800 millones). La razón es simple: el 70% de la población en Guatemala utiliza leña, incluso por motivos culturales, pues aunque se tengan los recursos para comprar estufas de gas, las tortillas cocinadas con leña, por ejemplo, tienen mejor sabor.

El avance de la frontera agrícola para cultivos de subsistencia y la tala ilícita son responsables del 27%, aproximadamente.



Fuente: www.infomiovmc.com

En cuanto al primer aspecto, de todos es conocido que la población corta árboles para sembrar maíz o frijol aunque la tierra sea de vocación forestal y que, por lo mismo, un par de años después no generará el mismo rendimiento para cultivos de subsistencia. Y aunque la tala ilícita es difícil de cuantificar, sobre todo para quienes no están involucrados, es innegable la existencia de este ilícito, sobre todo en áreas denominadas protegidas.

Queda un 7% atribuible a plagas y enfermedades, que por lo general se han registrado más en áreas protegidas por circunstancias que sería largo enumerar, y un 3% a incendios forestales, que desafortunadamente se han provocado por las

prácticas habituales de las rozas y por la ausencia de campañas efectivas de prevención y control.

Puede quedar en el tintero si existe un porcentaje de deforestación atribuible a la industria o a la tala legal, pero resulta interesante aclarar que este sector es precisamente el que siembra cada vez más árboles, de tal suerte que recupera con creces los árboles sacrificados para producir bienes de beneficio general, como muebles, casas, postes, etc. De hecho, de esto también depende su sobrevivencia y crecimiento, aparte de que la reposición de bosque de parte de la industria es fiscalizada por el INAB. y el CONAP". (1: 139)

Actividad No.1



Responda correctamente a las siguientes preguntas.

1. ¿Qué son los bosques?

2. ¿Qué es la deforestación

3. ¿Qué funciones cumplen los árboles

4. ¿Qué beneficios ambientales nos proporcionan los árboles?

5. ¿Qué causas son las más comunes para que en Guatemala se de la deforestación

6. AGENTES DE LA DEFORESTACION

Agente	Vínculo con la deforestación
agricultores de roza y quema	- Descombran el bosque para sembrar cultivos de subsistencia y otros cultivos para la venta
Agricultores comerciales	- Talan los bosques para plantar cultivos comerciales, a veces desplazan a los agricultores de roza y quema, que se trasladan a su vez a los bosques.
Ganaderos	- Talan los bosques para sembrar pastos, a veces desplazan a los agricultores de roza y quema, que se trasladan a su vez a los bosques.
Pastores de ganado menor y mayor	- La intensificación de las actividades de pastoreo de ganado menor y mayor puede conducir a la deforestación.
Madereros	- Cortan árboles maderables comerciales; los caminos que abren los madereros permiten el acceso a otros usuarios de la tierra.
Dueños de plantaciones forestales	- Aclaran barbechos boscosos y bosques previamente talados para establecer plantaciones para proveer fibra a la industria de pulpa y papel.
Recolectores de leña	- La intensificación en la recolección de leña puede conducir a la deforestación.
Industriales mineros y petroleros	- Los caminos y las líneas sísmicas proporcionan acceso al bosque a otros usuarios de la tierra; sus operaciones incluyen la deforestación localizada.
Planificadores de programas de colonización rural	- Planifican la relocalización de habitantes a áreas forestales, lo mismo que proyectos de asentamiento que desplazan a los pobladores locales, los que a su vez se trasladan a los bosques.
Planificadores de infraestructuras	- Los caminos y carreteras construidos a través de áreas forestales dan acceso a otros usuarios de la tierra; las represas hidroeléctricas ocasionan inundaciones.

7.

LOS INCENDIOS FORESTALES

“Otra de las causas de la deforestación son los incendios forestales, los que pueden definirse como la propagación libre e ilimitada del fuego, cuya acción consume pastos, matorrales, arbustos y árboles. Para que un incendio ocurra deben existir tres factores: el oxígeno, el calor y el combustible.

En nuestro país los incendios forestales son producidos en su mayoría por el manejo descuidado del fuego, y su repercusión en el medio ambiente es enorme. Los efectos del fuego en los bosques son principalmente los siguientes:

- Pérdidas económicas
- Desaparición o disminución de los recursos hídricos
- Erosión
- Desertificación
- Pérdida de biodiversidad
- Aumento de gases de efecto invernadero
- Aumento de la temperatura ambiental
- Incremento de los efectos erosivos del viento
- Disminución de la humedad
- Alteración de los regímenes de vida de los humanos
- Emigración de la fauna local

Asimismo, la acción del fuego también afecta al suelo mineral en tres formas, que son: física, al destruirse la estructura y compactación del suelo por falta de humedad; química, al producirse una disminución de los nutrientes de la vegetación, y finalmente biológica, al destruirse los microorganismos del suelo encargados de la descomposición de los restos orgánicos.

Existen varias formas en que la vegetación se quema, y cada una con su consecuencia. Los llamados pastizales corresponden a la estepa patagónica, cubierta en su mayoría por pastos secos como el coirón, unos matorrales bajos y semiesféricos. A esto se le suman sauces en los cauces de los arroyos y arbustos espinosos desperdigados por el medio de la nada.

Estos pastos no se queman como usualmente se ven en otras partes del país. Los pastos de la estepa se queman a mucha temperatura y producen mucha llama. Cuando el viento este en calma, se queman lentamente, pero cuando el viento sopla, las llamas son llevadas como la espuma de las olas, haciendo que el fuego avance a una velocidad vertiginosa. Ni siquiera los caminos son capaces de detener el avance de un fuego con viento.

Cuando el fuego ha pasado, no queda nada sobre y debajo del suelo. Si la combustión fue rápida hay una probabilidad de que las raíces hayan sobrevivido, y la planta vuelve a recuperarse en un lapso de dos o tres años. Si no es así le demandara un poco más de tiempo, pero no más de diez años. El problema es que al no haber vegetación el suelo queda expuesto. El viento hace un trabajo erosionador impresionante. En días de viento, a muchos kilómetros de distancia se ven las columnas de polvo elevarse en los cerros. Es ese mismo polvo que se junta formando dunas y ayudando a la desertificación de la Patagonia. Cuando llueve, el panorama no es mucho mejor, ya que el agua se lleva gran parte del suelo expuesto, dejando profundos surcos y causando aluviones de barro que cubren lo que queda intacto.

El incendio de bosques, árboles en general, es más complejo. Pero puede ser reducido a dos aspectos básicos: el fuego de copa y el fuego de sotobosque. El fuego de copa es el más peligroso. Es cuando el viento sopla con furia. Todo el follaje del árbol arde al mismo tiempo en una gigantesca llamarada. El calor generado ronda los 600 a 1000 grados, e incluso puede alcanzar los 1500. Serviría para derretir el hierro. Como en un bosque un árbol no se quema solo, el efecto es abrumador. Esta gran masa incandescente eleva tanto la temperatura del aire que genera su propio microclima.

21

El segundo tipo de fuego es cuando no hay viento. Los árboles se queman lentamente y las llamas consumen las plantas del sotobosque. Es posible caminar con relativa seguridad al lado del fuego. Es aquí donde los brigadistas pueden trabajar en su lucha por cercar, controlar y apagar el fuego". (6:35)



Fuente: www.Monografias.com/...reforestación/incendiosforestales

8. LA DESERTIFICACION

“La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación define este proceso como la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y sub-húmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas. Por su parte, la degradación de las tierras se define como la reducción o pérdida de productividad biológica o económica de las tierras.

En las tierras secas, la producción de estos servicios que proporcionan los ecosistemas está limitada por la escasez de agua. La reducción sustancial y persistente de la oferta de dichos servicios, que está provocada por la escasez de agua, el uso intensivo de los servicios y el cambio climático, supone una amenaza mucho mayor en las tierras secas que en el resto de sistemas.

22

La desertificación se produce como resultado de un desequilibrio a largo plazo entre la demanda de servicios de los ecosistemas por parte del hombre y lo que los ecosistemas pueden proporcionar. En la

actualidad, existe una presión creciente sobre los ecosistemas de las tierras secas en cuanto al suministro de servicios como la alimentación, el forraje, el

combustible, los materiales de construcción y el agua, que es necesaria para el hombre, el ganado, el riego y el saneamiento. Este incremento se atribuye a una combinación de factores humanos (como la presión demográfica y el modelo de uso del suelo) y climáticos (como las sequías). Aunque la interacción de dichos factores a escala mundial y regional es compleja, sí es posible entenderla en la escala local.

Por todo ello, la desertificación es en la actualidad uno de los mayores desafíos medioambientales”.



Fuente: www.arenfac/ts.org/es/desirtificaci

Actividad No. 2

Resuelva correctamente las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál debe ser su participación como ciudadano ante el problema de la deforestación en su comunidad?

2. ¿Cuál de los agentes de la deforestación es el que más ha dañado al medio ambiente?

3. ¿Cuáles son las principales causas de los incendios forestales?

4. ¿Cuáles son las consecuencias de la desertificación?

9. CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN

“La deforestación, como todo proceso tiene sus causas fundamentales. Entre ellas pueden citarse: el cambio del uso del agua para actividades ganaderas y agrícolas, los incendios y enfermedades forestales o la tala incontrolada de árboles. En la actualidad, la deforestación de los bosques tropicales constituye una auténtica amenaza. Si analizamos estadísticamente tasas de deforestación en las distintas áreas ecológicamente importantes bosques tropicales húmedos, bosques tropicales secos, bosques de llanura, bosques de montaña, se puede concluir que, en los últimos años, este proceso ha resultado mucho más intenso en las zonas secas y semiáridas, especialmente en las montañas.

Esto es comprensible, dado que las áreas de mayor altitud o más secas resultan más adecuadas para la ganadería. Los suelos de estas regiones, en general, son más ricos y fácilmente cultivables que los suelos viejos de las llanuras **tropicales**, prácticamente lavados de todo tipo de nutrientes. Además de las restricciones agronómicas, hay que tener en cuenta la limitación que supone para la colonización la presencia de diferentes enfermedades, como malaria o fiebre amarilla, mucho menos extendidas en zonas de montaña o secas que en áreas húmedas. (9:74)



<http://planta-arboles.blogspot.com>

10. LA NECESIDAD DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE

En las condiciones actuales de agudización de los problemas del medio ambiente, el hombre tiene que trabajar por el desarrollo integral sostenido de la sociedad, que sea armonioso, compatible y se manifieste con la protección del medio ambiente, a lo que actualmente se denomina Desarrollo Sostenible irreversiblemente.

Por ejemplo, en el análisis que realizamos, se destaca que millones de kilómetros cuadrados de selvas tropicales y bosques templados han sido despoblados de árboles, y se han eliminado con ello decenas de miles de especies, en tanto muchas zonas cenagosas y de arrecifes coralinos sufren destinos similares, en general, y son pocos los gobiernos que han presentado los cambios normativos cruciales que son necesarios para favorecer que el planeta avance en un sendero ambientalmente sostenible". (10:15)

Actividad No.3

Escriba la definición de ¿Qué es la deforestación y cuáles son las causas que lo provocan?



11. EL CAMBIO CLIMÁTICO

“De acuerdo a los científicos que han analizado este fenómeno, cada vez tendremos climas más extremos y fenómenos climáticos más intensos. En general, los veranos serán más cálidos y los patrones de las lluvias se modificaran, dando lugar a lluvias más intensas en algunas partes y lluvias menos frecuentes en otras, aumentando así las sequías.

Los estudiosos del fenómeno han concluido que el cambio climático es producto, principalmente, de la actividad humana. El uso intensivo de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gasolinas, diesel, gas natural y los combustibles derivados del petróleo) y la quema y pérdida de bosques son dos de las principales fuentes del cambio climático. El clima siempre ha variado, el problema del cambio climático es que en el último siglo el ritmo de estas variaciones se ha acelerado de manera anómala, a tal grado de que afecta ya la vida planetaria. Al buscar la causa de esta aceleración algunos científicos encontraron que existe una relación directa entre el calentamiento global o cambio climático y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, provocado principalmente por las sociedades industrializadas (12:48)

11.1 Calentamiento global: Un fenómeno que preocupa por su efecto directo, en el cambio climático, que ocupa buena parte de los esfuerzos de la comunidad científica internacional para estudiarlo y controlarlo, porque afirma, que pone en riesgo el futuro de la humanidad.

¿Por qué preocupa tanto? Destacados científicos coinciden en que el incremento de la concentración de gases efecto invernadero en la atmosfera terrestre está provocando alteraciones en el clima. Coinciden también en que las emisiones de gases efecto invernadero han sido muy intensas a partir de la revolución industrial, momento a partir del cual la acción del hombre sobre la naturaleza se hizo intensa”. (13:53)



<http://escuelaford31gruposextoa2010.blogspot.com>

11.2 EL CAMBIO CLIMÁTICO EN GUATEMALA

“Guatemala, considerado uno de los 10 países en el mundo con mayor vulnerabilidad al cambio climático, comenzó a sentir en 2010 los efectos de éste, en la naturaleza con devastación y severas pérdidas humanas y económicas.

El país, que según los especialistas en el tema es también el cuarto más vulnerable en América Latina, padeció una tragedia humana y pérdidas por alrededor de mil 600 millones de dólares por los huracanes y las torrenciales lluvias que azotaron a su territorio.

Se ha puntualizado que la naturaleza no perdona al referirse a los trastornos y severos daños que sufren países como Guatemala que, sin mayores emisiones de gases tóxicos, comienzan a padecer la devastación climática.

Guatemala es hoy mil 400 millones de dólares más pobre, monto estimado de las pérdidas en infraestructura y en el sector productivo que registró el país a raíz de la temporada de lluvias de este año (de mayo a noviembre).

El Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, promovió en la cumbre de Cancún una iniciativa para que las naciones desarrolladas, como máximas responsables del cambio climático, concedan un resarcimiento a los países pobres, quienes son los más afectados.

El informe especializado precisó que las vulnerabilidades sociales y económicas de los países centroamericanos se agravan por su ubicación en un istmo estrecho que sirve de puente entre dos continentes y situado, entre dos sistemas oceánicos.

Fuente: www.prensalibre.com/cambioclimatico

Los procesos climáticos de los sistemas oceánicos de Pacífico y el Atlántico afectan a la región, amenazada en consecuencia por sequías, ciclones y por el fenómeno denominado El Niño-Oscilación Sur.

El consenso entre los expertos es que el aumento de la intensidad de los huracanes y las tormentas está asociado al cambio climático, por lo cual los desastres por las lluvias registrados este año en Guatemala y la región amenazan con repetirse en los próximos años.

El estudio determinó que el cambio climático es un problema económico central para la región y citó el caso de Guatemala, que tendría un impacto pre-eliminar de pérdidas por tres mil 600 millones de dólares en los próximos cuatro años.

Guatemala tiene un desafío considerable para adaptarse al cambio climático y al mismo tiempo redoblar esfuerzos para reducir la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental.

El país centroamericano, con unos 14 millones de habitantes en su mayoría en la pobreza, pierde montañas, cauces de ríos y calidad de vida en parte por el impacto del cambio climático, detallaron autoridades del sector ambiental.

En el recuento oficial de los daños por el prolongado e intenso periodo de lluvias de 2010 destacan muertos y personas desaparecidas causados por las tormentas Agatha, Alex, Frank, Matthew y la depresión tropical 11-E. Los derrumbes y las inundaciones afectaron a miles de personas, lamentablemente, esto es sólo el comienzo, de los estragos generados por las intensas lluvias de este año. Producidas por el llamado cambio climático, el cual es un pálido reflejo en lo que Guatemala se ha convertido, al ser denominado como uno de los diez países más vulnerables al cambio climático del planeta, por lo que es indispensable crear conciencia en la ciudadanía de su impacto y tomar acciones a corto plazo en cuanto a la problemática ambiental. (16, 17))

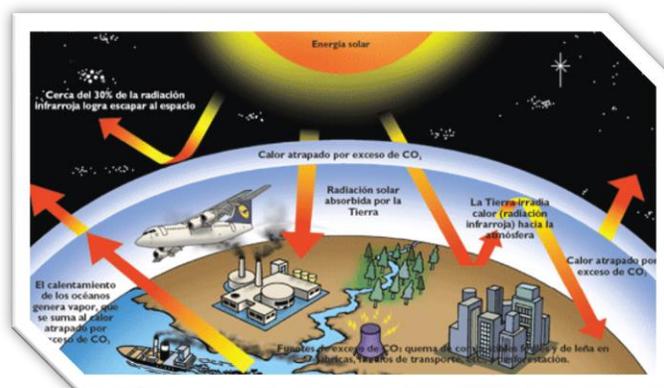
12. EFECTO INVERNADERO

“El efecto invernadero es un fenómeno natural que permite la vida en la tierra. Es causado por una serie de gases que se encuentran en la atmosfera, provocando que parte del calor del sol de nuestro planeta refleja quede atrapado manteniendo la temperatura media global en +15° centígrados, favorable a la vida, en lugar de -18° centígrados, que resultarían nocivos.

Así durante muchos millones de años, el efecto invernadero natural mantuvo el clima de la tierra a una temperatura media relativamente estable y permitía que se desarrollara la vida. Los gases invernadero retenían el calor del sol cerca de la superficie de la tierra, ayudando a la evaporación del agua superficial para formar las nubes, las cuales devuelven el agua a la tierra, en un ciclo vital que se había mantenido en equilibrio.

Durante unos 160 mil años, la tierra tuvo dos periodos en los que las temperaturas medias globales fueron alrededor de 5° centígrados más bajas de las actuales. El cambio fue lento, transcurrieron varios miles de años para salir de la era glacial. Ahora, sin embargo, las concentraciones de gases invernadero en la atmosfera están creciendo rápidamente, como consecuencia de que el mundo quema cantidades cada vez mayores de combustibles fósiles y destruye los bosques y praderas, que de otro modo podrían absorber dióxido de carbono y favorecer el equilibrio de la temperatura.

ante ello, la comunidad científica internacional ha alertado de que si el desarrollo mundial, el crecimiento demográfico y el consumo energético basado en los combustibles fósiles siguen aumentando al ritmo actual, antes del año 2050 las concentraciones de dióxido de carbono se habrán duplicado con respecto a la que había antes de la revolución industrial. Esto podría acarrear consecuencias funestas para la vida planetaria”. (13:56)



Fuente: www.sepiensa.org.mx/calentamiento.

13. PRIORIDADES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE GUATEMALA

13.1 Vulnerabilidad: Susceptibilidad de los ecosistemas naturales o sociales a los impactos negativos del cambio climático.

13.2 Variabilidad climática y los elementos climáticos extremos:

- Fuertes lluvias e inundaciones
- Sequías
- Olas de calor
- Heladas
- Huracanes

13.3 Mitigación del cambio climático: Es la acción que consiste en disminuir la intensidad del forzante radiactivo con el fin de reducir los efectos potenciales del calentamiento global. La mitigación se distingue de la adaptación, que implica actuar para minimizar los efectos del calentamiento global. Muy a menudo, la mitigación supone la reducción de las concentraciones de gases de efecto invernadero, ya sea mediante la reducción de sus fuentes o aumentando su almacenamiento.



Fuente: cclimatico@marn.gob.gt/mitigacion

13.4 Adaptación: Ajustes que los sistemas humanos y naturales deben realizar para responder adecuadamente a los impactos negativos del cambio climático. El cambio climático está obligando a las comunidades de los países pobres a adaptarse a un impacto sin precedentes, los países ricos, máximos responsables del problema, deben dejar de hacer daño reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y empezar a ayudar proporcionando fondos para la adaptación al cambio.

13.5 Desarrollo de capacidades: Construcción o mejoramiento de las habilidades y conocimientos de las personas e instituciones para mejorar su respuesta ante los impactos negativos del cambio climático. Incluye la utilización de nuevas tecnologías y el reforzamiento ancestral y autóctono. (18, 19)



Fuente: psocial@marn.gob.gt/desarroll

Actividad No. 4

Responda correctamente a las siguientes preguntas.



1. ¿Qué es el cambio climático?

2. ¿Qué es el efecto invernadero?

3. ¿Qué es el calentamiento global?

4. ¿Qué desastres naturales ha provocado el cambio climático en Guatemala?

5. ¿Qué prioridades ha enfatizado el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala en cuanto al cambio climático?

14. LA REFORESTACIÓN

“La reforestación es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos como pueden ser:

- Explotación de la madera para fines industriales y/o para consumo como plantas.
- Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.
- Ampliación de áreas rurales.
- Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).

Por extensión se llama también reforestación a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron, por lo menos en tiempos históricos. Conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas.

14.1 Objetivos de la reforestación

La reforestación puede estar orientada a:

- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica.
- Producción de madera para fines industriales.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- Crear áreas recreativas.

Para la reforestación pueden utilizarse especies autóctonas (que es lo recomendable) o especies importadas, generalmente de crecimiento rápido.

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

Si bien se puede decir que la reforestación en principio es una actividad benéfica, desde el punto de vista del medio ambiente, existe la posibilidad que también produzca impactos ambientales negativos.

Como derivados de la actividad de reforestación se pueden desarrollar actividades relacionadas con:

- Producción de plantas (viveros).
- Producción de madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles.
- Contaminación.



Fuente: es.wikipedia.org/reforestación

15. COMO COMBATIR LA DEFORESTACION

De acuerdo con las recomendaciones de las Naciones Unidas, existen diversas medidas encaminadas a frenar el proceso de deforestación. Por un lado, los programas forestales de cada país deben hacer partícipes a todos los interesados e integrar la conservación y el uso sostenible de los recursos biológicos. Asimismo, las capacidades nacionales de investigación forestal deben mejorarse y crear una red para facilitar el intercambio de información, fomentar la investigación y dar a conocer los resultados de las distintas disciplinas. Es necesario llevar a cabo estudios que analicen las causas de la deforestación y degradación ambiental en cada país, y debe fomentarse la cooperación en temas de transferencia de tecnología relacionada con los bosques, mediante inversiones públicas y privadas, se requieren las mejores tecnologías de evaluación para

obtener estimaciones fidedignas de todos los servicios y bienes forestales, en especial los que son objeto de comercio general. Mejorar el acceso al mercado de los bienes y servicios forestales con la reducción de obstáculos arancelarios y no arancelarios al comercio, constituye otra de las vías posibles, así como la necesidad de hacer un uso más efectivo de los mecanismos financieros existentes, para generar nuevos recursos de financiación a nivel nacional como internacional. Las políticas inversoras deben tener como finalidad atraer las inversiones nacionales, de las comunidades locales y extranjeras para las industrias sostenibles de base forestal, la reforestación, la conservación y la protección de los bosques”. (11:89)



Fuente: www.portalplanetasenda.com.ar/comocombatirladeforestacion

16. ¿Cómo reforestar?

“Hacemos un agujero de 40 a 50 cm, aproximadamente dos cuartas o dos pies. Entre más grande sea el agujero, más facilidad tendrá la planta de enraizar, crecer, buscar agua y minerales, etc. Dejamos la tierra a un lado.



Mezclamos la tierra que hemos sacado con estiércol, abono, sustrato, virutas de serrería, restos de poda de jardinería triturada, tierra vegetal y/o restos orgánicos de la casa (cáscaras de huevos, almendras, pipas o nueces, y peladuras de verduras, restos de café, té, manzanilla, tila, o cualquier resto de tipo vegetal, todo bien mezclado y triturado)... y rellenamos hasta la mitad, más o menos. A esta mezcla le llamamos tierra mejorada.



Ponemos en el centro el plantón, cuidando que quede recto y de forma que el cuello de la planta (el límite entre el tronco y la raíz) esté al mismo nivel que el suelo (al nivel que va a quedar definitivamente); cuidado de no dañar las raicillas ni romper el cepellón.

Rellenamos con la tierra mejorada cubriéndola hasta el cuello. A más tierra mejorada más nutriente tendrá a su disposición la planta, mayor cantidad de agua será retenida y su crecimiento se verá incrementado



Compactamos suavemente con las manos o los pies -con seguridad y firmeza, pero sin brusquedad para eliminar posibles bolsas de aire o huecos y que el sistema radicular quede en contacto con la tierra; también evitaremos la formación de grietas por donde podría escapar el agua de lluvia o de riego.

Hacemos un alcorque de tierra y piedra alrededor, lo rellenos con restos de tierra, esto servirá a nuestra planta para retener la humedad y darle frescura en los peores meses del año.

El agujero que se practica alrededor del tronco del árbol, servirá para almacenar el agua de riego o de la lluvia, e incluso el abono u otro fertilizante, imposibilitando de este modo que todo esto se esparza por el alrededor y se pierda sin ser aprovechado por dicho árbol". (7:44-46)



ACTIVIDAD No.5

Describe los pasos para sembrar un árbol.



CONCLUSIONES

1. Se contribuyó a la preservación de los bosques y del medio ambiente a través de la elaboración de una guía.
2. Con la realización de diversas actividades de reforestación, se logrará mejorar la calidad del ambiente.
3. Se recuperaran zonas deforestadas únicamente, cuando todos tomemos conciencia que debemos plantar árboles en forma continua.

RECOMENDACIONES

1. Se les recomienda a los estudiantes de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa. la correcta utilización de la Guía sobre la Reforestación y su Incidencia en el Cambio Climático, para la conservación del medio ambiente.
2. A la comunidad educativa se les recomienda difundir la información recibida, sobre la importancia de rescatar las áreas boscosas, a través de la reforestación.
3. Se les recomienda la comunidad en general, participar activamente en la siembra de árboles, para combatir la deforestación.

Bibliografía

1. Banco Interamericano de desarrollo. Políticas Forestales en América Latina. Editor KariJuhaniKeipi. Primera edición. Washington D.C. 2000. Págs. 139, 141.
2. El árbol. Coordinadora Inter-institucional de programas de reforestación Impresos Maya. Pág. 41.
3. FAO. Evaluación de Recursos Forestales 1994. Pág. 45
4. Flores, Raúl Calixto. Ecología y Medio Ambiente. CengageLearningEditores. 2008. Pág. 5.
5. Kramer, Fernando. Educación Ambiental para el desarrollo Sostenible. Editorial la Catarata. Madrid, España. 2003. Págs. 182-187, 192, 194, 197.
6. Melgar, W. Estado de la Diversidad Biológica de los Árboles y Bosques de Guatemala. Servicio de desarrollo de Recursos Forestales, Dirección de Recursos Forstales, FAO, Roma. 2003. Pág. 35.
7. Mi Primaria Educativa. Editorial Thema. Barcelona, España. 2008. Págs. 44-46.
8. Módulo de Competencias El Bosque. Guatemala. 2008. Pág. 25.
9. Módulo I de Educación Forestal. Producido por Bosques para la Paz. Guatemala 1995. Pág. 74.
10. Montes Ponce de León, Julio. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Editorial Universidad Pontificia Comillas. Madrid, España. 2001. Pág. 15.
11. Plan de Acción Forestal para Guatemala. La Deforestación en Guatemala, Causas y Soluciones. Guatemala. 1996. Pág. 89.
12. Temario Psicopedagógico. Jalapa, septiembre de 1988. Pág. 48.
13. Universidad Rafael Landivar. Síntesis del Perfil Ambiental de Guatemala, 2006. Pág. 53-56.

Egrafías

14. [www.es . Wikipedia. Org/wiki/tala inmoderada.](http://www.es.wikipedia.org/wiki/tala_inmoderada)
15. www.reparare.com.ar/losbosques
16. [www.Wikipedia. Org/cambio climático](http://www.Wikipedia.Org/cambio_climático)
17. www.diarioecologia.com/cambioclimatico
18. climático@ marn.gob.gt.
19. www.monografias.com/deforestacion/.stmlicendiosforestales

CAPÍTULO V

PROCESO DE EVALUACIÓN

5.1 Evaluación del diagnóstico

- Los resultados que se obtuvieron en el diagnóstico institucional realizado en el Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa, consistió en recabar información sobre el estado actual de dichas instituciones, a través de la aplicación de las técnicas apropiadas que sirvieron para verificar el logro de los objetivos y metas propuestas.

- Para obtener la información se aplicó el FODA que permitió la recopilación de la información requerida, además se utilizaron diferentes técnicas como la observación, la entrevista y encuestas por medio de diferentes instrumentos, que permitieron visualizar de manera interna y externa las instituciones a evaluar.

- De esa manera se permitió indagar y detectar con facilidad las carencias existentes y darle prioridad a la que cuente con mayor viabilidad y factibilidad para luego ser ejecutada, tomando en cuenta que para la práctica del diagnóstico institucional se tomó como base principal, el respectivo plan y el cronograma de actividades para que estas se desarrollan a cabalidad y en el tiempo establecido.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Da a conocer la problemática del porque se ha elegido el proyecto y una gama de contenido importante que dan fundamento a lo que se ejecutara posteriormente.

5.3 Evaluación del perfil

- La realización del perfil del proyecto se evaluó a través de una lista de cotejo y se le dio solución al problema seleccionado, que consistió en la elaboración de una guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático , lográndose los objetivos y metas propuestas, para lograr la ejecución del proyecto con el fin de mejorar nuestro medio ambiente, tomando en cuenta que para la realización del mismo fue importante contar con los recursos, humanos, materiales , financieros que son la fuente principal para la ejecución del proyecto. Dichas actividades se desarrollaron en el tiempo establecido en el cronograma de ejecución del proyecto.

5.4 Evaluación de la ejecución del proyecto

- El capítulo de ejecución del proyecto se enfocó específicamente en las actividades planificadas en el diseño del proyecto y en los resultados generados, se verificaron los objetivos previstos para la fase de ejecución, así mismo se comprobaron los productos y logros obtenidos, a través de listas de cotejo.
- Se logró el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

- Se presentaron evidencias por medio de la elaboración de guías la deforestación y su incidencia en el cambio climático.
- Se realizó la entrega del proyecto a la directora del establecimiento educativo quien manifiesta su satisfacción y agradece por la implementación de la guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, que estará al servicio de la comunidad educativa del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Jalapa.
- Las actividades se realizaron en el tiempo establecido de acuerdo al cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

4.5 Evaluación final

Los resultados obtenidos se analizaron en base a una lista de cotejo, para verificar la aceptabilidad del proyecto ejecutado.

La elaboración de una guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático. Constituye un papel importante en la sociedad, pues contribuye a la protección e instrucción que requiere el cuidado del medio ambiente.

La guía propone colaborar con los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje.

El proyecto ejecutado es aceptado por la directora del establecimiento educativo y se compromete a darle la sostenibilidad y mantenimiento al proyecto.

Con la realización del proyecto se estableció un enlace positivo entre municipalidad e institución educativa.

CONCLUSIONES

1. Se elaboró una Guía la Deforestación y su Incidencia en el Cambio Climático con el fin de dar a conocer los principales problemas que causa la deforestación.
2. Se socializo la guía la deforestación y su influencia en el cambio climático, con el propósito de promover el cuidado de los bosques y evitar la deforestación, manifestando los beneficios que nos aportan los árboles.
3. Se plantaron árboles en áreas deforestadas de la aldea los Izote Jalapa, con el propósito de reforestar los bosques y promover el cuidado de los árboles.

RECOMENDACIONES

1. Se les recomienda a los estudiantes del establecimiento educativo, la correcta utilización de la guía la deforestación y su incidencia en el cambio climático, para tener un mejor conocimiento sobre los daños q se causan a los bosques y de la importancia de reforestar.
2. A la comunidad educativa se les recomienda difundir la información recibida, sobre la importancia de rescatar las áreas boscosas, a través de la reforestación.
3. Se les recomienda la comunidad en general, participar activamente en la plantación de árboles, para combatir la deforestación y dar seguimiento a las actividades del cuidado que se debe tener para que los arboles tengan lo necesario para crecer y formar nuevos bosques.

BIBLIOGRAFÍA

1. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Guía de Análisis Contextual e Institucional, Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
2. PILOÑA O. Gabriel Alfredo. Guía Práctica sobre métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. 5ª. Edición, Guatemala 2002.
3. Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa. (PEI) 2013
4. Municipalidad de Jalapa, Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2016. 64 páginas.
5. Ayala Ramírez, James et. al. (1998). Guía de gestión de proyectos. Editorial Guadalupe Ltda. Colombia.
6. Baca Urbina, Gabriel. (1996)Evaluación de Proyectos 3. Edición McGraw Hill, México.
7. Bosco Bernal, Juan (1993). Formulación, ejecución y evaluación de proyectos educativos a nivel local 2da.edición UNESCO/CAP litografía S.A. San José, Costa Rica.
8. COHEN, Ernesto et. al. (1992) Evaluación de proyectos sociales. Siglo veintiuno, editorial. México.
9. Gil, Gladys, Curso Formulación y Evaluación de proyectos. Compilación de documentos. Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala.

Apéndice

Guía de Análisis Contextual e Institucional del Municipio de Jalapa

I. SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. Geografía	<p>1.1 Localización</p> <p>El departamento de Jalapa esta situado a 1,232 metros sobre el nivel del mar en el oriente de la República de Guatemala, colinda al Norte con los departamentos de Chiquimula, al Sur con el departamento de Jutiapa y Santa Rosa, al Este con el departamento de Guatemala. Se ubica a una altura de 1,361 metros sobre el nivel del mar. La cabecera departamental de Jalapa, distancia de la ciudad capital de Guatemala es de 168 kilómetros carretera asfaltada vía Jutiapa, Santa Rosa y 98 Kilómetros Vía Sanarate.</p> <p>1.2 Extensión geográfica</p> <p>El departamento de Jalapa cuenta con 7 municipios los cuales son San Pedro Pínula, San Manuel Chaparrón, Sana Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla, Monjas y Jalapa. La cabecera departamental de Jalapa cuenta con 5554 Kilómetros cuadrados, incluyendo sus siete municipios hacen un total de 2,063 kilómetros cuadrados.</p> <p>1.3 Clima, suelo, principales accidentes</p> <p>El clima del departamento de Jalapa esta registrado como templado, ubicándose a 1,632 metros sobre el nivel del mar. El suelo es de tipo arenoso. Dentro de sus principales accidentes se puede mencionar: Sierra Madre que tiene su relieve en el municipio de Mataquescuintla en la parte occidental, al oriente del municipio de San Luis Jilotepeque, resalta el volován Jumay teniendo una altitud de 2,200 metros. El volcán de Alzatate de 2,750 metros. En sus riberas</p>

	<p>nace el río Ostúa, Jalapa nace el manantial llamado Fuente de la Montaña que es utilizado para abastecer el agua potable de la ciudad, las cataratas de Tatasirire y el Paraíso como recursos naturales.</p> <p>1.4 Recursos naturales</p> <p>1.4.1 Flora</p> <p>El departamento de Jalapa cuenta con variedad de arboles maderosos como: ciprés, pinabete, cabo de hacha, cedro, pino caoba, flores ornamentales tales como: Velo de novia, begonias, quince años, margaritas, violetas y distintas clases de arboles frutales.</p> <p>1.4.2 Fauna</p> <p>Cuenta con variedad de animales como ganado vacuno, Bovino, porcino, caballar caprino, aves de corral, se pueden mencionar animales silvestre como: conejos, zorrillos, ardillas, etc.</p>
<p>2. Histórica</p>	<p>2.1 Historia</p> <p>El departamento de Jalapa fue creado por acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1,873 y su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por decreto 208 del 26 de agosto de 1,878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios.</p> <p>2.2 Primeros pobladores</p> <p>Fueron los de la raza pocomán provenientes de Hicinautla, municipio del departamento de Guatemala en la época Prehispánica.</p> <p>2.3 Sucesos históricos importantes</p> <p>Entre los acontecimientos importantes que ha heredado una historia importante están: Jalapa surgió inmediatamente después de ubicarse la raza e la Xhule llegando a este lugar procede de los asentamientos de Chagüite y los Achiotes, estos asentamientos generan peligro por la inmediata</p>

	<p>erupción del volcán Jumay, tal acontecimiento sucedió en el siglo XV, previó a la conquista de Guatemala.</p> <p>Jalapa en batalla de 1985.</p> <p>En 1960 Jalapa contra la invasión salvadoreña.</p> <p>Encuentro armado de campesinos en Jalapa-Sanarate en Sansirisai.</p> <p>Terremoto en 1976.</p> <p>Creación de Centro Universitario CONSURORI 1,978.</p> <p>2.4 Personajes presentes y pasados</p> <p>Dentro de las personalidades pasadas se pueden mencionar a Licenciado Anselmo Estrada Arévalo, quien fue Director departamental de Educación, Profesor José María Bonilla Runo, poeta, maestro, hijo ilustre de Jalapa, Doctor Silvano Antonio Carías quien inicio la construcción del Hospital Nacional “María Nicolasa Cruz”, quien sálvese muchas vidas en el hospital, así también en su clínica particular, Doctor Carlos Fletes Sáenz, quien fue nombrado medico militar, abogado como: Clemente Marroquín Rojas, quien fue Ministro de Agricultura y Vicepresidente de la Republica. Profesora Berta Judith Franco Bonilla, Profesor Adrián Zapata Castañeda, Prof. Víctor Melgar Santos quienes han dejado huella imborrable.</p> <p>2.5 Lugares turísticos</p> <p>En el departamento de Jalapa, cuenta con parque central, quien lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en el se encuentra el árbol petrífico que se le denomina 2,000 años. El balneario natural Los Chorros, ubicado en San Pedro Pínula, balneario Agua Tibia de Monjas, Templo Minerva, Complejo Deportivo, Estadio y Coliseo Mario Estrada etc.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local</p> <p>Los conforma el gobernador departamental Sr. Elmer</p>

	<p>Guerra, municipalidad de la cabecera departamental de Jalapa Perito Agrónomo Alfredo Sandoval.</p> <p>3.2 Organizaciones Civiles Apolíticas Asociación de Ganaderos, Comité de desarrollo de Santa María Xalapa, comité de Damas Sociales, Comité de desarrollo jalapaneco, asilo de ancianos y comité de Alcohólicos Anónimos.</p>
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes La ocupación de los habitantes varía, pues algunos se dedican a el comercio, compra y venta de granos, verduras y frutas etc. También trabajan la agricultura, carpintería, albañilería, crianza y cuidado de animales domésticos, trabajadores del estado y otros en instituciones privadas.</p> <p>4.2 Producción y distribución de productos Se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotón, banano. Entre las verduras se puede mencionar: ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino brócoli y coliflor. El café es exportado a los países del Salvador y Nicaragua, Jalapa también es reconocido por la comercialización de ganado y todos los productos lácteos como queso, crema, mantequilla de costal etc.</p> <p>4.3 Agencias educacionales Escuelas oficiales de educación primaria y preprimaria, Instituciones nacionales de educación básica y diversificada, colegios privados en todos sus niveles, Universidad de San Carlos de Guatemala entre otras.</p> <p>4.4 Agencias sociales de salud y otras Centro de bienestar social, hogares comunitarios CARITAS; proyecto cactus, club de leones, hospital</p>

	<p>Nicolasa Cruz, Sanatorios privados, clínicas particulares etc.</p> <p>4.5 Viviendas La mayoría de casas están construidas de adobe, block, ladrillo, madera, lamina, casa de 1 a 10 niveles, Jalapa cuenta con 54,139 viviendas según en censo realizado en 2003.</p> <p>4.6 Transporte Existen transportes urbanos como taxis, microtaxis, microbuses, mototaxis, transportes Unidos jalapanecos, transportes Melva, Nievecita, Unión Jumay etc.</p> <p>4.7 Comunicaciones Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarios de la empresa telgua y telefonía celular, correos, telégrafos, internet, fax, correo electrónico y tv cable.</p> <p>4.8 Grupos religiosos Existen varios grupos de religiosos como cristianos evangélicos, católicos, mormones sabáticos, etc.</p>
--	--

II. SECTOR INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. Localización Geografía</p>	<p>1.1 Ubicación (dirección) La municipalidad de Jalapa se encuentra ubicada en la 6ª-. Av. 0-91 zona 1 Barrio la democracia, frente al parque central de Jalapa.</p> <p>1.2 Vías de acceso Este, por el municipio de San Pedro Pínula, Sur por el municipio de Monjas, Oeste por el circulo Manuel</p>

	<p>Ávila Ayala. Todas las Vías son accesibles, algunas de asfalto, pavimento o adoquín.</p>
<p>2. Localización administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de institución Autónoma</p> <p>2.2 Región, área, distrito Región Sur Oriente Área Oriental Distrito 21</p>
<p>3. Historia de la institución</p>	<p>3.1 Origen</p> <p>La creación del departamento de Jalapa por el general Gusto Rufino Barrios, Decreto. No. 107 de fecha 24 de noviembre de 1873 y luego declarándose ciudad por Decreto 219 Artículo 1 de fecha 26 de agosto de 1873, se inicia el gobierno municipal. Se ubica la sede en el cuartel de armas, en dichos cuarteles se alberga la gobernación departamental, reservas militares y el panel de hombres. Se inicia la construcción del cuartel de armas en el año 1876, el albañil fue David Barrientos.</p> <p>La primera partida de nacimiento del Registro Civil de la municipalidad se realizó el 22 de septiembre de 1877 del libro No. 1 la partida pertenece a Ana Cornelia Elías.</p> <p>El primer matrimonio se realizó el 10 de octubre de 1877 con los contrayentes Manuel Asunción Giménez y Elena de la Cruz.</p>

Hasta la fecha la municipalidad se ubica en el terreno que fue ocupado por el cuartel de armas que fue destruido por el terremoto del 4 de febrero de 1976.

Desde 1851 hasta la fecha la municipalidad ha estado a cargo de los siguientes alcaldes.

1. Víctor Jiménez
2. Dionicio González
3. Jorge Rocon
4. Ángel Morales
5. Juan Recinos
6. Carlos Barrientos
7. Alfredo Morales
8. Moisés Morrales
9. Germán Morales Juárez
10. Francisco Ruano
11. Juventino Sandoval
12. Francisco Barrientos
13. Carlos Fletes
14. Abigail Bonilla
15. Alfonso Grajeda
16. José Hilario Vaides
17. Juan Méndez
18. Carlos Pinto
19. María Carlota Sandoval
20. Juan Alberto Cortez
21. Miguel Ángel Sandoval
22. Pablo Estrada

	<p>Alcaldes electos por gobierno nefasto (1982)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. José Víctor Méndez 2. Erminio Reyes 3. Manolo Figueroa 4. Mario Morales <p>Electos Popularmente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Roberto Antonio Bonilla Marroquín 2. David Alfredo Cárcamo 3. Rudy Mardoqueo Aguilar 4. Aníbal Vásquez Palma 5. Dr. Jorge Mario Bonilla 6. P.A. Alfredo Sandoval <p>3.2 Fundadores u organizadores</p> <p>El general gusto Rufino Barrios</p> <p>El señor Darío Paz (primer intendente municipal)</p> <p>3.3 Sucesos o épocas importantes</p> <p>La municipalidad cuenta con dos fiestas importantes, el 25 de julio día del empleado municipal y el 17 de marzo aniversario del trabajo sindicalista.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área construida</p> <p>100 metros cuadrados de área construida</p> <p>4.2 Área descubierta</p> <p>30 metros cuadrados de área descubierta</p>

	<p>4.3 Estado de conservación</p> <p>Dicha institución se encuentra en condiciones favorables para el servicio de los usuarios, sin embargo hacen falta algunas oficinas.</p> <p>4.4 Locales disponibles</p> <p>14. Oficinas disponibles para los usuarios</p> <p>1 sala de sesiones</p> <p>1 salón de usos múltiples</p> <p>1 bodega</p> <p>4 sanitarios para el personal</p>
--	--

III. SECTOR DE FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. Fuentes de financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la nación</p> <p>Según decreto 101-97 Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado situado institucional cada dos meses por parte del Estado correspondiente al 10% del presupuesto general de la Nación.</p> <p>1.2 Iniciativa privada</p> <p>No se cuenta con ningún aporte.</p> <p>1.3 Cooperativa</p> <p>No cuenta con ningún aporte.</p>

	<p>1.4 Venta de productos y servicios Se obtiene cuota mensual de los servicios de agua potable, energía eléctrica. El servicio de drenaje al momento de ser solicitado. Constancia de residencias, boleta de ornato, al momento de solicitarlo. El pago del IUSI.</p> <p>1.5 Rentas *Salón municipal *Salón de exposición *Locales del mercado</p> <p>1.6 Donación No cuenta con ninguna donación.</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios Esta distribuido según el renglón en que se encuentra el empleado. Renglón 011 Personal Presupuestado Renglón 032 Personal por planilla Renglón 029 Personal por contrato</p> <p>2.2 Materiales y suministros Se cuenta con lo necesario para el funcionamiento técnico y administrativo.</p> <p>2.3 Servicios profesionales Cuenta con personas profesionales como el tesorero municipal, Licenciado en económica, contador, maestro, bachilleres, abogados y estudiantes universitarios.</p> <p>2.4 Reparaciones y construcciones Se ha remodelado por parte y con fondo municipal de los servicios que se brindan.</p>

	<p>2.5 Mantenimiento Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad.</p> <p>2.6 Servicios generales Electricidad, teléfono, agua, fax, internet.</p>
<p>3. Control</p>	<p>3.1 Estado de cuentas A diario ingresa la cantidad de veinte a treinta mil quetzales, que son depositados en el Banco de Crédito Hipotecario.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos La institución dispone de fondos económicos de los servicios brindados al público.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa Cuenta con un auditorio interno que fiscaliza los documentos financieros y la auditoria externa la realiza la contraloría general de cuentas.</p> <p>3.4 Manejo de libros contables Libro de bancos. Libro de cuentas corrientes</p> <p>3.5 Otros controles Recibos contables.</p>

IV. RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. Personal Operativo	<p>1.1 Total de laborantes Cuenta con 104 laborantes</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos Presupuestados 50 Planilla 33 Contrato 21</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente El porcentaje es de 2%</p> <p>1.4 Antigüedad de personal El empleado más antiguo tiene 15 años de servicio</p> <p>1.5 Tipo de laborantes Técnicos</p> <p>1.6 Asistencia de personal El porcentaje de asistencia oscila en 98% y 99%</p> <p>1.7 Residencia del personal La mayoría tienen sus residencias en Jalapa, Guatemala.</p> <p>1.8 Horarios Los horarios de atención son: De 8:00 de la mañana a 12 A.M y De 1:00 a 5:00 P.M</p>
2. Personal Administrativo	<p>2.1 Total de laborantes Cuenta con un total de 144 laborantes en el área administrativa</p> <p>2.2 Total de laborantes fijos e interinos</p>

	<p>Presupuestados 67 Planilla 34 Contrato 33</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente El porcentaje es de 2%</p> <p>2.4 Antigüedad de personal 15 años aproximadamente</p> <p>2.5 Tipo de laborantes Profesionales y Técnicos</p> <p>2.6 Asistencia de personal La asistencia es de 99%</p> <p>2.7 Residencia del personal En la cabecera departamental de Jalapa.</p> <p>2.8 Horarios El horario de su totalidad es de 8 horas</p>
<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1 Cantidad de usuarios En lo que corresponde a los servicios de agua potable y luz eléctrica existen 9,500 usuarios.</p> <p>3.2 Clasificación de los usuarios Los usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica están clasificados por notificación des casco urbano y servicios comerciales.</p> <p>3.3 Situación socioeconómica La condición socioeconómica de los usuarios les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.</p>
<p>4. Personal de servicio</p>	<p>4.1 Total de laborantes Cuenta con 96 laborantes</p>

	<p>4.2 Total de laborantes fijos e interinos Presupuestados 23 Planilla 42 Contrato 31</p> <p>4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente El porcentaje oscila entre el 2% o 3%</p> <p>4.4 Antigüedad de personal El empleado más antiguo tiene 10 años de servicio</p> <p>4.5 Horarios Jornada Matutina de 8:00 A.M. a 4:30 P.M. Jornada Vespertina de 3:00 a 9:00 P.M.</p>
--	--

V. SECTOR CURRICULUM

ÁREAS	INDICADORES
1. Servicios	<p>1.1 Servicios que brinda Brinda el servicio de energía eléctrica, agua potable.</p>
2. Horario Institucional	<p>2.1 Horario Institucional El horario de atención al público es de 8.00 de la mañana a 4:30 de la tarde en todas sus oficinas</p>
3. Evaluación	<p>3.1 Capacidad laboral Muchos de los empleados no tienen capacidad para ejercer el cargo asignado, muchos ingresan a la</p>

	institución por recomendaciones y no por capacidad.
--	---

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes</p> <p>Se tienen definidos dos tipos de objetivos que son:</p> <p>a. Objetivo estratégico: Es el que esta a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.</p> <p>b. Objetivo Operativo: Es a corto plazo, busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población.</p> <p>1.2 Elementos de los planes</p> <p>En ellos se toma en cuenta las necesidades prioritarias y de acuerdo a las solicitudes de los vecinos jalapanecos.</p> <p>1.3 Base de planes</p> <p>Se basan los objetivos, consistentes en prestar servicio de calidad a los vecinos-</p> <p>1.4 Plan de contingencia</p> <p>Son permanentes para cualquier momento que se presente una emergencia o actividad no planificada.</p>

<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización</p> <p>La jerarquía administrativa de la institución esta integrada por el alcalde y consejo municipal.</p> <p>Con un nivel directivo se constituye de la siguiente forma:</p> <p>Secretaria</p> <p> Tesorería</p> <p> Dirección de servicios públicos municipales</p> <p> Dirección de oficina municipal de planificación</p> <p>Dirección de recursos humanos</p> <p> Dirección de relaciones públicas</p> <p> Registro de vecindad</p> <p> Registro civil.</p> <p>Con un nivel medio se constituye de la siguiente forma:</p> <p> Administración financiera</p> <p> Asistencia de selección y contratación</p> <p> Asistencia de modernización e información</p> <p> Empresa eléctrica</p> <p> Empresa de agua potable</p> <p> Administración del mercado</p> <p> Administración de transporte</p>

VII SECTOR RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. Institución	<p>1.1 Forma de atención a los usuarios</p> <p>La administración de cada unidad que la municipalidad brinda atención a los usuarios y autoridades que visitan esta institución.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos</p> <p>Se genera a través de la participación de la municipalidad y empresa eléctrica en campeonato del municipio de Jalapa.</p> <p>1.3 Actividades sociales</p> <p>La municipalidad de Jalapa se relaciona en exposiciones de artesanía del departamento de Jalapa, durante la feria septembrina.</p> <p>1.4 Actividades académicas</p> <p>Seminarios, conferencias, capacitaciones, etc.</p>
2. Relación con otras instituciones	<p>2.1 Cooperativas</p> <p>La municipalidad coopera con escuelas, centros de salud, bienestar social, universidades.</p> <p>2.2 Culturales</p> <p>Brinda apoyo al Ministerio de cultura en diversas actividades.</p>

	<p>2.3 Sociales</p> <ul style="list-style-type: none">Donaciones de mobiliarioDonación de alimentosDonación económica
<p>3. Relación con la comunidad</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales</p> <p>La municipalidad de Jalapa se relaciona con gobernación, FIS, Plan internacional, FONAPAZ, Consejo de desarrollo.</p> <p>3.2 Asociaciones locales</p> <p>La relación de la comunidad de Jalapa con asociaciones permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural.</p> <p>3.3 Proyección</p> <p>Las actividades deportivas, culturales y sociales que promueven la participación de la sociedad jalapaneca.</p>

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
1. Filosofía de la Institución	1.1 Principios filosóficos de la institución Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y emisión. 1.2 Visión Velar y garantizar el fiel cumplimiento de la política del estado a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establecido la constitución política de la República y Código Municipal. 1.3 Misión La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana, como del área rural, comprometiéndose a prestar y administra los servicios públicos
2. Políticas de la Institución	2.1 Políticas institucionales Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa, conforman un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan. 2.2 Estrategias Las estrategias de la municipalidad se basan en el

	<p>efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros para realizar una administración de los servicios públicos.</p>
<p>3. Aspectos Legales</p>	<p>3.1 Personería Jurídica</p> <p>La municipalidad es institución autonomía con personería jurídica legalmente reconocida en el código municipal.</p> <p>3.2 Marco Legal que abarca a la institución</p> <p>La municipalidad es reconocida como estructura política y ultimo peldaño en la administración y organización de un territorio en el caso específico de la municipalidad.</p>

INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES

INCAV JALAPA

INSTITUCION PATROCINADA

FODA DE LA INSTITUCION PATROCINADA	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none">✓ Infraestructura✓ Ambientes amplios✓ Buena iluminación✓ Laboratorio de computación✓ Laboratorio de química✓ Personal Capacitado
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none">✓ Educación de calidad✓ Ambientes agradables✓ Apertura de la innovación curricular
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none">✓ Escasez de mobiliario✓ Inexistencia de área para estacionamiento✓ Inexistencia de área para cafetería✓ Insuficiencia de asignación presupuestaria✓ Inexistencia de una guía pedagógica para el cuidado y preservación de medio ambiente dirigida a docentes

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No cuenta con un Sistema de seguridad ✓ Pintura del establecimiento en mal estado ✓ No existe presupuesto suficiente para un buen cuidado de áreas verdes ✓ No existe presupuesto suficiente para un buen cuidado áreas verdes ✓ Déficit de estudiantes ✓ Deterioro de áreas verdes ✓ Déficit de presupuesto para realizar actividades dirigidas al cuidado del medio ambiente, como la reforestación
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recorte de personal ✓ Deserción escolar ✓ Desinterés escolar por parte de los alumnos hacia la Carrera.

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

- ❖ Municipalidad del municipio y departamento de Jalapa
- ❖ Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

2. PROYECTISTA

Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Lesbia Jeaneth Tellez Ruíz

Carné: 201217612

3. TÍTULO

- ❖ Diagnóstico situacional de la Municipalidad de Jalapa.
- ❖ Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

4. PERIÓDO DE EJECUCIÓN

La ejecución del diagnóstico institucional comprende del 06 al 31 de enero del año 2016.

5. OBJETIVO GENERAL

- ❖ Establecer las carencias o deficiencias que afectan al Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener la autorización para la realización y recopilación de información en instituciones Patrocinante y beneficiada.
- Determinar las causas de las carencias en la institución.
- Determinar el problema de mayor priorización.
- Solucionar el problema priorizado, con la implementación de una Guía sobre la Deforestación y su Incidencia en el Cambio Climático, para incrementar los conocimientos de la comunidad educativa sobre el medio ambiente.

7. ACTIVIDADES

- Identificación de la municipalidad e institución beneficiada.
- Presentación de solicitud de autorización para realización del diagnóstico institucional.
- Aplicación de técnicas con sus respectivos instrumentos
- Análisis de información
- Organización de la información obtenida en el diagnóstico
- Redacción de diagnóstico institucional

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE JALAPA, INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA VARONES, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA.

Actividades	Enero 2016			
	1	2	3	4
Identificación de la municipalidad e institución beneficiada.				
Presentación de solicitud de autorización para realización del diagnóstico institucional.				
Aplicación de técnicas con sus respectivos instrumentos.				
Análisis de información.				
Organización de la información obtenida en el diagnóstico.				
Redacción de diagnóstico institucional.				

LISTA DE COTEJO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	Actividad	SI	NO
1	¿Se contó con la colaboración de las autoridades dentro de la institución?	X	
2	¿Se elaboró un Plan de Diagnóstico?	X	
3	¿El instrumento fue adecuado para obtener información?	X	
4	¿La guía o técnica aplicada permitió conocer ampliamente la situación actual de la institución?	X	
5	¿Se recopiló la información requerida?	X	
6	¿El diagnóstico permitió conocer los problemas de la institución?	X	
7	¿Fueron planteadas posibles soluciones a las necesidades?	X	
8	¿Las alternativas de solución responden a las necesidades de los problemas e intereses de la comunidad en general?	X	
9	¿Se estableció el proyecto adecuado a las necesidades educativas?	X	
10	¿El Informe de Diagnóstico cuenta con los elementos necesarios para recabar información?	X	

X

LISTA DE COTEJO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	Actividad	SI	NO
1	¿Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos?	X	
2	¿Se estableció metas en esta fase?	X	
3	¿Se estableció los beneficiarios con el proyecto?	X	
4	¿Se eligió el recurso humano para realizar el proyecto?	X	
5	¿Se cuenta con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
6	¿Se cuenta con instituciones que apoyan la realización del proyecto?	X	
7	¿Se elaboró el cronograma de actividades en la fase del perfil?	X	
8	¿Se realizó el presupuesto para la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se estableció el nombre del proyecto?	X	
10	¿Se presentó en el tiempo establecido la fase del perfil?	X	

LISTA DE COTEJO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Actividad	SI	NO
1	¿Se lograron metas y objetivos propuestos?	X	
2	¿Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías?	X	
3	¿Existió viabilidad y factibilidad en la ejecución del proyecto?	X	
4	¿Se verificó los productos y logros?	X	
5	¿Se realizaron las actividades en el tiempo establecido en el cronograma de actividades?	X	
6	¿Se logró la participación de la comunidad educativa de la institución beneficiada?	X	
7	¿Se aprovecharon los recursos para la ejecución del proyecto?	X	
8	¿Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Los responsables del proyecto cumplieron a cabalidad?	X	
10	¿Se presentó el informe de la ejecución del proyecto?	X	

LISTA DE COTEJO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN FASE FINAL

No.	Actividad	SI	NO
1	¿Considera que la guía sobre la deforestación y su incidencia en el cambio climático, contribuye a la protección del medio ambiente?	X	
2	¿Considera la que ejecución de proyecto tiene beneficios para la institución?	X	
3	¿Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades de la institución?	X	
4	¿Considera que la institución educativa continúe con la sostenibilidad del proyecto?	X	
5	¿Considera que el proyecto ejecutado fortalece la relación entre la facultad de Humanidades con la comunidad educativa de la institución?	X	

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación

1.1 Nombre de la institución

Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

1.2 Dirección de la institución

Calle Transito Rojas, Barrio San Francisco, Jalapa.

1.3 Nombre de la epesista

Lesbia Jeaneth Tellez Ruiz

2. Justificación

Para el buen funcionamiento de la guía pedagógica sobre la deforestación y su incidencia en el cambio climático, es necesario contar con un plan de mantenimiento y sostenibilidad, que propone la correcta utilización que el aporte pedagógico requiere, el soporte que este necesita así también es importante el mantenimiento, cuidado y resiembra de árboles. El contenido temático constituye la importancia que tienen los bosques y que podemos hacer para su conservación.

3. Objetivo

Darle la correcta utilización a la guía sobre la deforestación y su incidencia en el cambio climático, para evitar su deterioro, así mismo contribuir con el debido mantenimiento que requieren los árboles, con la ayuda de la comunidad educativa del Instituto Normal Centroamericano para Varones, Municipio y Departamento de Jalapa.

4. Organización

Para darle el debido mantenimiento y la sostenibilidad al proyecto ejecutado es necesario contar con el apoyo de las siguientes organizaciones:

- Directora del Establecimiento
- Personal docente y administrativo
- Comité de padres de familia
- Estudiantes
- Padres de familia
- Municipalidad de Jalapa

5. Recursos

Humanos

- Directora del establecimiento
- Personal docente
- Comité de padres de familia
- Estudiantes
- Padres de familia
- Epesista

6. Actividades

- Verificar que la guía elaborada se encuentre en buen estado.
- Realizar reuniones periódicas con la comunidad educativa para establecer actividades con respecto a la reforestación.

- Verificar que se realicen los cuidados de chapeo, cercado y riego a los árboles.
- Realizar un agujero alrededor de cada planta para ayudarla a retener la humedad cuando sean regadas, incluso sirve para que aproveche mejor el abono o fertilizante.
- Asegurarse que no se queme basura cerca de donde hay vegetación para evitar que los incendios se propaguen.

7. Evaluación

Se verificara que lo establecido en el plan de mantenimiento y sostenibilidad del proyecto se cumpla a cabalidad por las personas inmersas, que le den seguimiento y la importancia que requiere.

ELABORACION DEL FODA

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Aulas amplias y adecuadas.- Espacio suficiente para actividades.- Personal calificado.- Participación de padres de familia.- Edificio propio	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">- Apoyo del Ministerio de Educación.- Colaboración de la Municipalidad y ONG.- Realizar actividades pro-mejoramiento del edificio.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">- Insuficiencia de sanitarios- Insuficiencia de escritorios.- Pizarrones en mal estado.- Falta de un segmento de muro perimetral.	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Inseguridad para los alumnos al cruzar la calle para llegar al establecimiento.- Robo de bicicletas en el establecimiento.

Informe Macro-Proyecto





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

PLAN GENERAL DE PLANTACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades del departamento de Jalapa, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, a través de un proceso sistemático diagnosticaron un área que necesita ser reforestada la cual se encuentra ubicada en la Aldea los Izotes departamento de Jalapa.

Se procedió a realizar el Proyecto de Plantación estableciendo un acuerdo de seguimiento y sostenibilidad con los representantes del COCODE y la comunidad.

COMPETENCIAS:

- Participa en acciones que permiten el rescate, conservación y producción del recurso forestal de su comunidad.
- Contribuye al mejoramiento del medio ambiente fomentando la sostenibilidad forestal y la conciencia ecológica de su entorno.
- Proporciona medios que permiten crear un ambiente saludable y armónico entre las personas y la naturaleza.
- Reflexiona sobre el impacto de la actividad humana sobre los recursos forestales y formas para su conservación y rescate.
- Concientiza a la comunidad sobre la importancia que tiene el recurso forestal y los cuidados que son necesarios para que brinde beneficios a los seres vivos.

MÉTODOS:

- Método de Investigación
- Método Analítico
- Método de Organización
- Método Descriptivo

TÉCNICAS:

- Técnica del Diálogo
- Técnica de Observación

ACTIVIDADES:

- Elaboración de plan general y cronograma de actividades
- Selección del área a reforestar
- Estudio de suelo
- Selección del árbol según el tipo de suelo
- Redacción de solicitud
- Entrega de solicitud
- Concientización de la población de la comunidad seleccionada
- Plantación de árboles en la comunidad seleccionada
- Redacción del Acta
- Seguimiento del Proyecto de Plantación de Árboles
- Sostenibilidad de Plantación de árboles
- Conformación de Expediente concerniente a la Plantación de árboles
- Entrega de Expediente al Coordinador Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa.

RECURSOS:

Humanos:

- Alumnos Epesistas
- Alcalde Municipal
- Presidente del Comité Comunitario de Desarrollo
- Pobladores de la Comunidad Aldea los Izotes del departamento de Jalapa

Materiales:

- Cámaras digitales
- Árboles en pilón
- Herramientas agrícolas

Financieros

- Medios de transporte
- Medios telefónicos
- Útiles de oficina
- Alimentación
- Varios

LOGROS ESPERADOS

- Creación de zonas forestales en la comunidad.
- Mejoramiento del ecosistema y calidad de vida de la población.
- Promoción de una cultura medioambientalista.
- Descontaminación del ambiente.
- Creación de ambientes agradables y recreativos.
- Establecimiento de relaciones armónicas entre las personas y el ambiente.
- Producción de beneficios para la comunidad.
- Aumento de la fertilidad del suelo.
- Conciencia social sobre el cuidado y preservación del recurso forestal.

ACTIVIDADES	Jalapa, 2016						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Elaboración de plan general y cronograma de actividades.							
Selección del área a reforestar.							
Conocimiento del área y estudio de suelo.							
Selección del árbol según el tipo de suelo.							
Redacción de nota de autorización para realización de Proyecto de plantación							
Redacción de solicitud al COCODE de la comunidad seleccionada para la plantación de árboles							
Entrega de solicitud al COCODE de la comunidad							
Concientización de la población de la comunidad seleccionada.							
Plantación de árboles en la comunidad seleccionada							
Redacción del Acta de plantación de árboles							
Seguimiento del Proyecto de plantación árboles							
Sostenibilidad de plantación de árboles							
Conformación de Expediente concerniente a la plantación de árboles							

Entrega de Expediente al coordinador académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa.



EPESISTA MOSTRANDO LOS ÁRBOLES



GRUPO DE EPESISTAS



EPESISTA PLANTANDO ARBOLES.



Área Reforestada

AneXos

Jalapa, 28 de septiembre del 2015

Señor Alcalde
Elmer Guerra Calderón
Su Despacho.

Respetable Señor Alcalde Municipal:

Por medio de la presente deseo bienestar al frente de las actividades que realiza en pro de la población Jalapaneca.

El objetivo de la presente es hacer de su conocimiento que los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Ciclo X del Departamento de Jalapa elaboran un Macro Proyecto con la finalidad de apoyar a la comunidad Jalapaneca y así mismo poder elaborar el EPS.

Con base a lo anterior respetuosamente solicitamos su ayuda para donarnos 600 arbolitos por alumno y la autorización para poder plantar dichos arbolitos en Aldea los Izotes Jalapa y empezar a ejecutar. De no haber inconveniente alguno esperamos su respuesta.

A esperar de su resolución quedamos a usted atentos y seguros servidores.

Tirza Yadira Pérez López	201118062
Yesica Dalila Pérez López	200919531
Isaías Domingo Gómez Segura	201218252
Oscar Manuel Argueta Berganza	201218197
Gamaliel Adonaí Andrade Godoy	201224112
Evelyn Lorena Elías Trinidad	201217730
Lesbia Jeaneth Tellez Ruíz	201217612
Mileybi Marcelina Barrera Ortega	201217613
Silkya Bereniz Vásquez Ramírez	201217774



Jalapa, 22 de agosto de 2015

Sr. Aurelio Jiménez López
Presidente de Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Aldea los Izotes, Jalapa

Respetable Sr. Aurelio Jiménez López

De manera cordial nos dirigimos a usted deseándole éxitos en sus labores diarias encaminadas en el desarrollo y crecimiento de la comunidad.

Como grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Jalapa, estamos realizando un proyecto de reforestación con un aporte de 5,4000 árboles en un terreno de dicha comunidad, actividad a realizarse con la participación de nueve estudiantes Epesistas.

Se iniciará con la concientización de la población de la comunidad, solicitando su apoyo, tomando en cuenta lo importante que es el apoyo de la población en la realización de este proyecto; se tiene contemplado realizar una reunión con la finalidad de informarles y hacerles la propuesta para que el proyecto tenga sostenibilidad, quedando a su disposición la fecha en que podría llevarse a cabo la misma.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente y su valioso apoyo en la realización del proyecto nos es grato suscribirnos,

Atentamente:

Tirza Yadira Pérez López	201118062
Yesica Dalila Pérez López	200919531
Isaías Domingo Gómez Segura	201218252
Oscar Manuel Argueta Berganza	201218197
Gamaliel Adonáí Andrade Godoy	201224112
Evelyn Lorena Elías Trinidad	201217730
Lesbia Jeaneth Tellez Ruíz	201217612
Mileybi Marcelina Barrera Ortega	201217613
Silkya Bereniz Vásquez Ramírez	201217774



MAPA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA

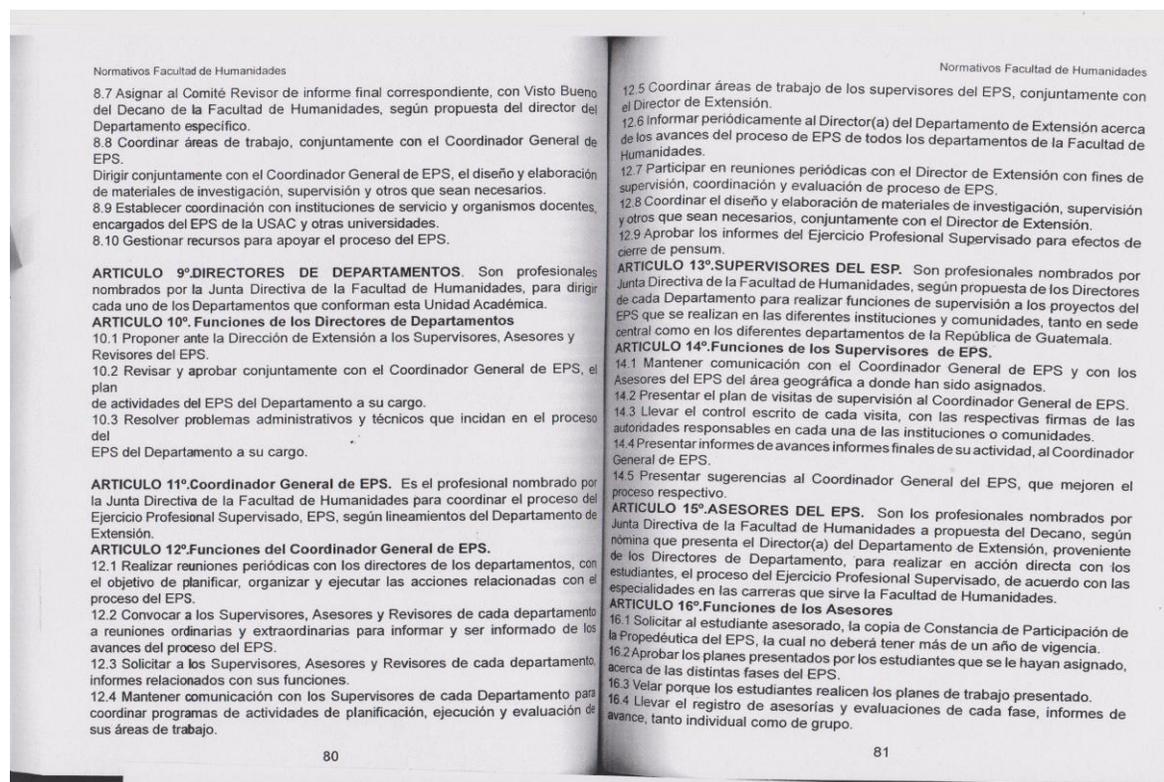
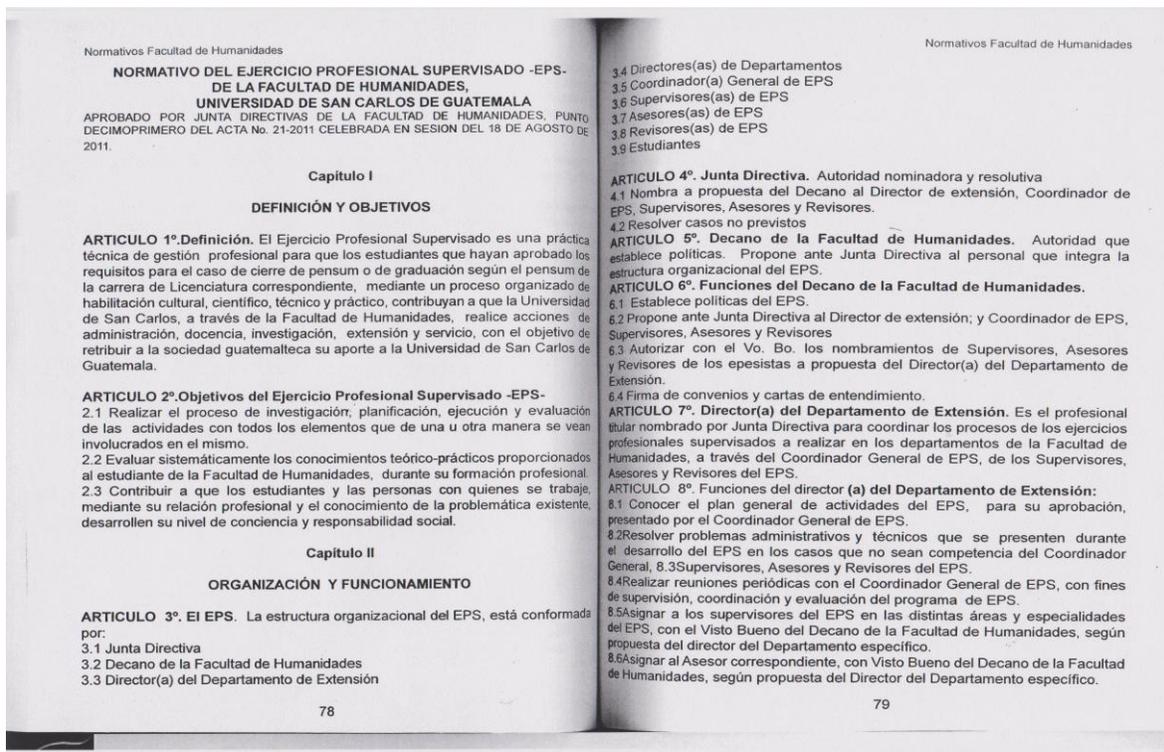


Patrocinado por la Municipalidad de Jalapa, Oficina Municipal de Planificación.
Plan Operativo Anual. 2008-2012. Pág. 15.

CROQUIS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA



NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reinidan en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final par solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.
- ARTICULO 17°. Los Revisores.** Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.
- ARTICULO 18°. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.** Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.
- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19°.

Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8°. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20°.

Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.

- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21°.

Causas para invalidar el EPS

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22°.

Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cual será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Letras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la

actual deberá ser aprobada por el asesor.

- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23°.

Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24°.

Evaluación

Para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25°.

Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

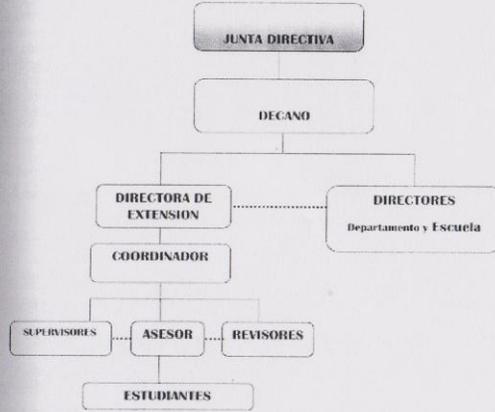
DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 26°. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27°. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28°. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29°. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



CRITERIOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Aprobado en Punto vigésimo tercero del acta 1-2007 de la sesión 23 de enero de 2007

1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

1.1. Definición: El ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica y/o académica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de **Licenciatura en Filosofía**, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultura, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades y del **Departamento de Filosofía**, realicen acciones de proyección social (administración, docencia, investigación, extensión y servicio), con el fin de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a esta Casa de Estudios Superiores.

1.2 Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS

- 1.2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que se ven involucrados en el mismo.
- 1.2.2 Sistematizar y enriquecer los conocimientos filosóficos de los estudiantes que desarrollan el EPS.
- 1.2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teóricos proporcionados al estudiante del Departamento de Filosofía durante su formación profesional.
- 1.2.4 Contribuir a que los estudiantes, como futuros profesionales de la filosofía, a través de su formación académica y el conocimiento de la realidad socioeconómica, desarrollen un adecuado nivel de conciencia, responsabilidad y solidaridad social.
- 1.2.5 Fomentar la investigación inter y multidisciplinaria que permita al profesional de la Filosofía contribuir a la solución de los problemas sociales que afectan al país.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 2.1. La administración del EPS estará integrado por:
 - 2.1.1. Decano de la Facultad de Humanidades.
 - 2.1.2. Director(a) del Departamento de Extensión.
 - 2.1.3. Director(a) del Departamento de Filosofía.
 - 2.1.4. Supervisores y asesores.
 - 2.1.5. Estudiantes.

3. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

3.1. Entre las atribuciones y responsabilidades del Director(a) del Departamento de Filosofía están:

- 3.1.1. Proponer, a sugerencia del claustro, al Supervisor y/o Asesor de EPS del Departamento de Filosofía.
- 3.1.2. Revisar y aprobar el plan general de actividades del Supervisor y/o asesor de EPS de este Departamento, previo a su aprobación por el Director del Departamento de Extensión.

4. DEL SUPERVISOR Y/O ASESOR DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Características: El Supervisor y/o asesor de EPS del Departamento de Filosofía deberá ser un profesional graduado en Filosofía, profesor titular y será nombrado por Junta Directiva a propuesta de la Dirección y el Claustro del Departamento de Filosofía.

Funciones:

- 4.2.1 El supervisor y/o asesor deberá elaborar el plan de actividades de EPS juntamente con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión.
- 4.2.2 Asimismo, revisará y aprobará los planes de EPS presentados por los estudiantes y velará por que se cumplan.

Elevará un registro de la supervisión, evaluación, informes y programación de los estudiantes.
 Visitará periódicamente a los estudiantes para conocer el avance de su EPS.
 Evaluará las bases del EPS y los orientará al respecto.
 Resolverá con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión los problemas que presenten los estudiantes.

5. DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA PARA REALIZAR EL EPS

5.1 Requisitos para realizar el EPS

Haber cursado y aprobado la cantidad de cursos necesarios en el pensum de la carrera y tener el mínimo de créditos requeridos.
 Estar inscrito en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades para realizar su EPS.
 Estar legalmente inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presentar ante el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de extensión certificación de cursos aprobados.

5.2 Funciones y responsabilidades del estudiante de Filosofía

- 5.2.1 Está obligado a cumplir y respetar este reglamento.
- 5.2.2 No podrá abandonar la práctica del EPS, salvo por razones justificadas.
- 5.2.3 Deberá presentar al Supervisor del EPS su plan del proyecto, calendario de actividades y reportes.
- 5.2.4 Deberá mantener una conducta acorde a los principios morales que debe observar como persona y profesional.
- 5.2.5 Al terminar su EPS, el estudiante tendrá un máximo seis meses calendario para elaborar y presentar el informe final de su proyecto al Supervisor y/o asesor. Después de ese tiempo se considerará invalidado su EPS.
- 5.2.5 Por causas justificadas y presentadas por escrito, el estudiante podrá cambiar de Institución donde realiza su EPS, por un máximo de dos veces.

6. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS

6.1 Sobre las Instituciones donde realizar el EPS

Las Instituciones donde se realice el EPS de los estudiantes de Filosofía, deberán ser de alto nivel académico, político, cultural y/o educativo tales como Ministerios, Partidos Políticos, Universidades, Instituciones estatales como la PD11, CC, CSJ, Contraloría General de Cuentas, ONG's de reconocido prestigio, Municipalidades, Uc.

6.2 Duración: El tiempo en el que se desarrolle el EPS de los estudiantes de Filosofía no podrá ser menor a 400 horas, las que incluyen las siguientes fases: propeoedética, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación del proyecto.

6.3 Prohibiciones: En ningún caso el EPS se podrá desarrollar en los siguientes lugares: la institución donde labora el estudiante, Institutos o colegios de nivel medio, cualquier institución de bajo nivel académico, político, cultural y/o educativo.

7. SOBRE LA EVALUACIÓN

7.1 Requisitos

7.1.1 El supervisor y/o asesor asignado evaluar: y aprobará el EPS del estudiante de acuerdo a las etapas cumplidas y al informe presentado por éste, siempre y cuando llene los requisitos establecidos.

7.1.2 Validado el EPS: del estudiante el supervisor y/o asesor dejará constancia de la fecha en que se finalizó. Para la aprobación del EPS se tomará en cuenta la opinión de las personas e instituciones involucradas en el mismo. El informe de EPS en ningún caso sustituye, como requisito para el grado de Licenciado en Filosofía, la elaboración, presentación y defensa de la Tesis de investigación.

8. SOBRE LA GRADUACIÓN

8.1 Son requisitos para obtener el grado de Licenciado en Filosofía:

- Cursar y aprobar el número necesario de cursos del pensum de la carrera y haber obtenido el mínimo de créditos académicos según reglamento del Departamento de Filosofía.
- Elaborar, desarrollar y aprobar el proyecto de EPS respectivo como requisito previo a obtener el cierre de pensum
- Aprobar el examen auto formativo de Filosofía.
- Elaborar, presentar y defender satisfactoriamente la Tesis de investigación.

9. DISPOSICIONES FINALES

9.1 Este normativo podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias particulares en que se desarrolle el EPS del Departamento de Filosofía y a petición del Director(a).

9.2 Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Dirección del Departamento de Filosofía y posteriormente aprobados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

9.3 El presente normativo entra en vigencia a partir de su aprobación y publicación por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Departamento de Filosofía Octubre del 2006

Cráterios para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Letras Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos Departamento de Letras

Los criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras fueron abordados con base en el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, Aprobado por la Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006).

1. Del Ejercicio Profesional Supervisado para la Licenciatura en Letras

1.1. Definición

El Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— de la Licenciatura en Letras es la práctica final, supervisada por profesores, que es ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos contenidos en el pensum. Este ejercicio es de carácter obligatorio y necesario para el cierre de pensum. Se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca. Se normará por los presentes lineamientos.

1.2. Visión

La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Letras es mejorar la integración del Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente sociocultural del país.

1.3. Misión

La misión del Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras es promover y mejorar constantemente el quehacer específico del Departamento.

1.4. Objetivos

Los objetivos del Departamento de Letras al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado son:

- a. Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos, y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b. Dotar a las autoridades y profesores del Departamento de Letras, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c. Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la literatura, el arte y la ciencia

del lenguaje, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d. Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la literatura, el arte y la ciencia del lenguaje, que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

2. Funciones del Director del Departamento de Letras

- 2.1 Revisar y aprobar el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor (a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- 2.2 Proponer al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular del Departamento y experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.
- 2.3 El Director será el único encargado de regular el contenido de los proyectos de EPS.
- 2.4 El Director podrá apelar e impugnar ante la Dirección de Extensión, la aprobación o no aprobación de EPS de los estudiantes de su Departamento cuando lo considere justo y necesario.
- 2.5 Analizar y resolver los casos y situaciones no previstos en el presente documento.

3. De la realización de Ejercicio Profesional Supervisado

3.1. Instituciones

Con base en la visión de integrar al Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos tendientes a alcanzar los objetivos anteriormente planteados, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS pueden realizarse en:

- Instituciones públicas y privadas
- Organizaciones no Gubernamentales
- En el lugar de trabajo del epesista

3.2. Duración

La duración del EPS es de 200 horas como mínimo.

3.3. Excepciones

Cuando sea necesario, la Dirección del Departamento puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo de la literatura.

4. De los requisitos

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación o reporte de cursos donde comprueba haber aprobado los 48 cursos correspondientes al pensum de estudios de la Licenciatura en Letras.
- Solvencia general como constancia de inscripción.

5. De la graduación

El EPS en el Departamento de Letras se constituye en un requisito para el cierre de pensum de licenciatura y, en ningún momento y por ninguna causa, podrá ser sustituto del trabajo de tesis, que es el único requisito de graduación por el momento.

El estudiante debe elaborar un informe final, el cual debe incluir elementos teóricos y prácticos. Deberá entregarlo al Supervisor de EPS, quien evaluará los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

La aprobación del informe final del EPS se constituye como el último requisito para el cierre de pensum de la Licenciatura en Letras.

6. Disposiciones finales

- 6.1. Están obligados a realizar EPS todos los estudiantes que cierren pensum a partir del mes de agosto de 2006, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.
- 6.2. Todos los estudiantes que cerraron pensum antes de la fecha mencionada, deben elaborar únicamente el trabajo de tesis.
- 6.3. El proceso de EPS no impide la asignación del curso propedéutico de tesis, que tendrá validez efectiva hasta que el estudiante haya finalizado su EPS.

Guatemala, 23 de octubre de 2006

Lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Bibliotecología Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Bibliotecología

Los lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología, se elaboraron con base al Normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, aprobado por Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006)

1. DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO PARA LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

1.1 Definición El Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Licenciatura en Bibliotecología, es la práctica final, supervisada por profesores y ejecutada por estudiantes, que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el currículo. Dicho ejercicio profesional es de carácter obligatorio, se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca y se normará por los presentes lineamientos.

1.2 Visión La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología es mejorar la integración de la Escuela con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente socio-cultural del país.

1.3 Misión La misión del Ejercicio Profesional Supervisado de la escuela de Bibliotecología es promover y mejorar constantemente el quehacer específico de la Escuela.

1.4 Objetivos La Escuela de Bibliotecología al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado tiene los siguientes objetivos:

- a) Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos; y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b) Dotar a las autoridades y profesores de la Escuela de Bibliotecología, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica, para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c) Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la información, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d) Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la información que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

2. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

- Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor(a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- Propondrá al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular de la Escuela y experiencia en elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.

3. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS

3.1 Instituciones

Con base en la visión de integrar a la Escuela de Bibliotecología con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos, tendientes a fortalecer la sociedad de la información en Guatemala, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS deben realizarse en:

Escuelas públicas
Institutos públicos
Municipalidades

Comunidades que llenen los requerimientos de las ONGs que se dedican a la fundación de bibliotecas comunitarias (por ejemplo la Fundación Rieken, PROBIGUA, INTERVIDA)

- Coordinación Nacional de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional de Guatemala

3.2 Duración La duración del EPS no podrá ser menor de 400 hrs

3.3 Prohibiciones No está permitido realizar el EPS en los lugares que se indican a continuación;

- La institución donde labora el epeista.
- Bibliotecas especializadas y universitarias.
- Colegios e Institutos Privados

3.4 Excepciones

Cuando sea necesario, la Dirección de la Escuela puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo bibliotecológico.

4. DE LOS REQUISITOS

Haber aprobado la totalidad de cursos del currículo de estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología.

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación de cursos
- Fotocopia de punto de acta de cierre de pensum
- Solvencia general
- Constancia de expediente estudiantil
- Fotocopia de acta de graduación de Bibliotecario General

5. DE LA GRADUACIÓN

El EPS constituye criterio de graduación para la Licenciatura en Bibliotecología. Para lo cual el estudiante debe elaborar un informe final, en donde deberá exponer y defender ante un tribunal nombrado para el efecto por Junta Directiva,

El informe final debe incluir elementos teóricos y prácticos.

- El tribunal examinador evaluará al estudiante sobre los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

6. DISPOSICIONES FINALES

6.1 Están obligados a realizar EPS, todos los estudiantes que cierren currículo a partir del mes de agosto de 2006, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.

6.2 Todos los estudiantes que cerraron currículo entre julio de 2005 y julio de 2006, tienen la opción de realizar EPS o elaborar trabajo de tesis.

Guatemala, 18 de septiembre de 2006.

Criterios Generales Del Ejercicio Profesional Supervisado EPS- Del Departamento de Pedagogía

Establecidos de acuerdo con el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en el PUNTO SEPTIMO, Acta 25-2006 de la sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006.

I. DEFINICIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de las carreras de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación educativa, y con especialidad en Derechos Humanos es una práctica técnica de gestión profesional, para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de las carreras de las licenciaturas correspondientes, mediante un proceso pedagógico organizado, de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las acciones de administración educativa permiten la aplicación de las funciones de la administración, especialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, procesos, productos o servicios.

La docencia concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos por parte del estudiante, dentro de un proceso académico fundamentado en la realidad nacional, que le permita transformarse en un profesional capaz de contribuir favorablemente al desarrollo humano de los habitantes del país.

La investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, útiles para la interpretación de fenómenos o resolución de problemas concretos, relativos a procesos educativos.

El servicio se realiza mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyan al bienestar integral de la población.

Las líneas generales de acción se materializan a través de la modalidad de proyectos en instituciones que realicen procesos educativos. Los proyectos que elaboran los epeistas del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades implican una reflexión seria y rigurosa de los problemas sociales y educativos concretos que se pretenden solucionar.

Se debe tomar conciencia de las múltiples necesidades existentes, de las situaciones problemáticas, estudiadas dentro de la compleja realidad social. El proyecto si quiere ser eficaz debe elegir un problema concreto que precise una solución, y que esa solución se contemple como posible.

Lo anterior implica elaborar un diseño, un perfil de proyecto lo más completo posible, sistemático y reflexivo, de tal suerte que se pueda aplicar en la comunidad con el fin de transformarla y mejorarla. Asimismo debe haber apertura y flexibilidad en su aplicación. Debe tener capacidad de generar innovación y cambio.

Se debe ser original y creativo en la elaboración del proyecto, responder a necesidades concretas.

Finalmente, se debe partir de la práctica, desde la óptica de quien vive el problema, como lo vive y cuáles posibilidades vislumbra como solución del mismo.

VISIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

"Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional".

MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

"Formar profesionales de la Pedagogía con excelencia académica, que incidan en la solución de los problemas educativos y en el desarrollo nacional".

MISIÓN DEL EPS del DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

"Posibilitar al futuro profesional de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación Educativa, y con especialidad en Derechos humanos, el ejercicio del conocimiento adquirido en el proceso de preparación académica, para contribuir al desarrollo nacional, mediante el análisis de la realidad, por medio de la integración de la teoría y la práctica, con Acciones orientadas a la producción de propuestas y ejecuciones de bienes y servicios".

OBJETIVOS

5.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra forma se vean involucrados en el mismo.

Sistematizar y enriquecer conocimientos durante el desarrollo del EPS.

Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de Pedagogía durante su formación profesional.

Contribuir a que los estudiantes y las personas con quien se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia social.

Formular las acciones del EPS con el plan estratégico de la Universidad de San Carlos 2002-2022.

PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO

6.1 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa contenido en el acta No. 26-96 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 15 de noviembre de 1996, que en su parte conducente dice:

11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
I. PARTE. DEL PROGRAMA

Artículo 4°. Perfil profesional de egreso. El egresado con esta especialidad debe reunir un conjunto de características que constituyen su perfil profesional, siendo estas:

Identificarán la Legislación Educativa, para el manejo del recurso humano, físico y financiero.

Analizarán los principios y teorías de la Administración en función de la política educativa y el contexto nacional y local.

Determinarán los problemas educativos que afrontan las instituciones.

Propondrán soluciones a los problemas administrativos, trabajando en equipo con el personal que está bajo su dirección.

Evaluarán los planes de trabajo en un proceso sistémico, crítico y dinámico que permita el desarrollo de la institución y su proyección a la sociedad.

Expresarán actitudes de respeto y estimule a los grupos dentro y fuera de la institución educativa.

Demostrarán que sus acciones se fundamentan en los principios de la Ética Profesional.

6.2 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa contenido en el acta No. 28-97 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 26 de noviembre de 1997 que en su parte conducente dice:

11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA"
Al finalizar la carrera de licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, el egresado será capaz de:

Identificar los principales problemas del contexto social, económico, político y cultural del país, que sean susceptibles a investigar para promover el desarrollo del mismo.

Seleccionar las teorías y metodología apropiadas de la investigación educativa, pertinentes al problema y recursos disponibles.

Discriminar la metodología apropiada y actualizada que requiere el desarrollo de las investigaciones a ejecutar en las dependencias que dirige.

Proponer modelos experimentales que permitan la solución de la problemática detectada en los diferentes campos de la educación.

Verificar el diseño, proceso y producto de las investigaciones realizadas por una determinada instancia.

Coordinar personal, para la realización de la investigación educativa.

Valorar la cultura nacional y el patrimonio natural que posee Guatemala.

Manifiestar armoniosas relaciones interpersonales favoreciendo un clima de cordialidad que facilite el trabajo en equipo con eficiencia académica.

Demostrar que sus acciones se fundamentan en los principios de la ética profesional.

6.3 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
Transcripción del Punto SEXTO del Acta No. 15-2005 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día 8 de junio de 2005, que en su parte conducente dice:

4.3 PERFIL DE EGRESO

Domina la teoría y la técnica de la investigación en diversas situaciones y en el desarrollo de seminarios.

Explica con coherencia el devenir histórico de los Derechos Humanos y hace reflexión sobre ellos.

Conoce y aplica conocimientos y la tecnología en función del diseño, del desarrollo y evaluación de diseños en Derechos Humanos.

Realiza diagnósticos para detectar limitaciones en el medio social, económico y cultural.

Diseña y utiliza los medios didácticos y la tecnología de punta para hacer comprensibles los procesos de aprendizaje.

Diseña, desarrolla, administra y evalúa proyectos curriculares.

Comprende y aplica la teoría de los Derechos Civiles y políticos y los Derechos Económicos, sociales y culturales.

Aplica el proceso pedagógico y la teoría de conflicto para enfrentar situaciones imprevistas.

Expresa comprensivamente los estipulados fundamentales de la Constitución Política de la República de Guatemala, en materia de Derechos Humanos.

Aplica la metodología pedagógica en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Explica y enjuicia con puntualidad la plicación de las declaraciones, convenciones y acuerdos y pactos.

Comprende y explica las vinculaciones entre política y planeamiento educativo y diseña programas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

Explica comprensivamente los estereotipos de género y etnicidad y diseña programas, materiales didácticos para orientar procesos educativos y poblaciones diversas.

Analiza, comprende y propone políticas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

Solvencia general (matrícula consolidada)

Constancia de expediente estudiantil

Fotocopia de acta de graduación de PEM

Fotocopia de Cédula de Vecindad

Al finalizar la fase propedéutica de EPS, al estudiante se le extenderá constancia de asistencia, la cual se adjuntará al expediente administrativo, para el trámite de nombramiento de asesor.

9.2 Para formar el expediente técnico debe adjuntar en un folder:

Carta de autorización del jefe de la institución para realizar el EPS

Cronograma de actividades de las fases del EPS

Hoja de información básica

Croquis de localización de la institución.

El asesor nombrado orientará y asesorará al estudiante desde el inicio del diagnóstico hasta el informe final y también aprobará cada una de las fases del proyecto, según la especialidad de la carrera.

Administración Educativa: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación
Investigación Educativa: Estudio contextual, Fundamentación teórica, Diseño de la Investigación, Ejecución, Evaluación.

Derechos Humanos: Diagnóstico, Fundamento teórico, Plan de acción, Sistematización de experiencias.

9.3 Duración del EPS

Será de 400 horas mínimo, según lo estipulado en el Normativo del EPS.

9.4 Redacción del Informe Final

Terminado el Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante procederá a redactar el informe final del proyecto, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el efecto y deberá entregarlo a su Asesor en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de entrega del proyecto ejecutado, a las autoridades de la institución en donde se haya realizado el EPS, según lo estipulado en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

VII. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Extenderá el cierre de pensum a los estudiantes del Departamento que hayan aprobado la totalidad de cursos de las diferentes carreras con sus especialidades.

Resolverá problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS.

Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con los profesores asesores(as), previo a presentarlo a la consideración del Director(a) del Departamento de Extensión.

Nombrará y/o designará a los profesores asesores del EPS, quienes deben tener la categoría de Titulares del Departamento de Pedagogía.

VIII. INSTITUCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

El Ejercicio Profesional Supervisado se puede realizar en instituciones de media o alta gerencia, así como en comunidades organizadas, que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión constante, pero no se puede realizar en instituciones privadas lucrativas.

Son válidos los EPS en escuelas primarias, preprimarias, institutos de educación media, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en las escuelas o institutos. Para ello el estudiante debe realizar funciones de gestión en entidades como las municipalidades, gobernaciones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas, supervisiones educativas y otras instituciones gubernamentales,

así como ONG' s , para el logro de los objetivos del proyecto que se realiza.

IX. REQUISITOS PARA EL EPS

Para iniciar la fase propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe presentar los siguientes documentos en la oficina de Coordinación Técnico Pedagógica del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.

9.1 Para formar el expediente administrativo debe adjuntar en un fólder:

Certificación de cursos (original)

Fotocopia del punto de acta de cierre de pensum

Con la aprobación del informe final por parte del Asesor, la Dirección del Departamento de Extensión, nombra la comisión revisora, la cual dictamina en relación con el informe final, previo a la solicitud del examen privado.

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe aplicar la teoría de los cursos recibidos durante su formación académica, seguir lineamientos y cumplir con el normativo del EPS.

X. DE LA GRADUACIÓN

Para el Departamento de Pedagogía el EPS constituye criterio de graduación en las licenciaturas que sirve el Departamento.
Guatemala, 29 de septiembre de 2006